

ACUERDO OGAIP/CG/035/2025 QUE EMITE EL CONSEJO GENERAL DEL ÓRGANO GARANTE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, TRANSPARENCIA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y BUEN GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA, MEDIANTE EL CUAL, APRUEBA EL CATÁLOGO DE INFORMACIÓN DE INTERÉS PÚBLICO QUE DEBERÁN DE PUBLICAR LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE OAXACA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2024.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos: 6°, Apartado A, fracción VIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 114 inciso C de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 37 y 42 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 93 fracción II, inciso i) de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca y 5 fracciones XIII y XXVII del Reglamento fracción I del Reglamento Interno del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, se emite el presente acuerdo tomando en cuenta los siguientes:

ANTECEDENTES

PRIMERO. Con fecha uno de junio del dos mil veintiuno, se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca, el Decreto 2473 por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, reformó la denominación del apartado C, los párrafos primero, segundo, tercero, quinto, sexto, séptimo y octavo, así como las fracciones IV, V y VIII todos del apartado C del artículo 114 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, creando al Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, como un órgano autónomo del Estado, responsable de salvaguardar el derecho de acceso a la información pública, la protección de datos personales y garantizar la observancia de normas y principios de buen gobierno.

SEGUNDO. Con fecha cuatro de septiembre del dos mil veintiuno, se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca, el Decreto 2582 por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, expidió la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, misma que tiene por objeto establecer los principios, bases generales y procedimientos para garantizar el derecho de acceso a la información en posesión de cualquier autoridad, órgano u organismo de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, órganos autónomos, partidos políticos, fideicomisos y fondos públicos, sindicatos, así como de cualquier persona física o moral que reciba o ejerza recursos públicos y/o realice actos de autoridad en el ámbito estatal o municipal.

Así mismo, en su artículo quinto transitorio determinó que los recursos económicos, materiales y técnicos del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, pasarían a ser parte del patrimonio del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca.

TERCERO. Con fecha veintidós de octubre del dos mil veintiuno, se publicaron en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca, los Decretos 2890, 2891, 2892, 2893 y 2894 por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, nombró a los CC. Xóchitl Elizabeth Méndez Sánchez, José Luis Echeverría Morales, Claudia Ivette Soto Pineda, Josué Solana Salmorán y María Tanivet Ramos Reyes como Comisionadas y Comisionados del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca.

**OGAIPO**

Órgano Garante de Acceso a la Información Pública,
Transparencia, Protección de Datos Personales y
Buen Gobierno del Estado de Oaxaca

Almendros 122, Colonia Reforma,
Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 68050

01 (951) 515 11 90 | 515 23 21
INFOTEL 800 004 3247

OGAIP Oaxaca | @OGAIP_Oaxaca



CUARTO. Con fecha veintisiete de octubre del dos mil veintiuno, se instaló formalmente e inició funciones mediante Sesión Solemne el Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, emitiendo, por consiguiente, el Acuerdo OGAIP/CG/01/2021, por el que hizo del conocimiento de las autoridades federales, estatales y municipales del Estado de Oaxaca, así como del público en general de esta situación.

Aunado a lo anterior, las y los integrantes del Consejo General del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca tuvieron bien designar al Comisionado José Luis Echeverría Morales como Presidente para los efectos de representación legal y administración del órgano autónomo.

QUINTO. Con fecha tres de enero del dos mil veintitrés, el Comisionado José Luis Echeverría Morales, presentó su renuncia voluntaria e irrevocable al cargo de Presidente, por lo que en atención a la misma las y los integrantes del Consejo General del Órgano Garante celebraron la Primera Sesión Extraordinaria del año dos mil veintitrés en la que designaron al Comisionado Josué Solana Salmorán al cargo de Comisionado Presidente por el periodo que comprende del tres de enero al veintisiete de octubre del presente año, y

SEXTO. Con fecha diez de octubre del dos mil veintitrés, las y los integrantes del Consejo General, celebraron la Décima Quinta Sesión Extraordinaria del año dos mil veintitrés, en la que aprobaron el acuerdo número OGAIPO/CG/088/2023¹, por el que ratificaron al Comisionado Josué Solana Salmorán como Comisionado Presidente de este para completar un periodo de dos años, es decir, hasta el tres de enero de dos mil veinticinco;

SÉPTIMO. Con fecha veintidós de octubre del dos mil veinticuatro, fenecieron los nombramientos de los CC. Xóchitl Elizabeth Méndez Sánchez y José Luis Echeverría Morales, como Comisionados e integrantes del Consejo General del Órgano Garante, de acuerdo a los decretos 2890² y 2891³ dictados por la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por tanto con fundamento en el artículo 92 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca en relación con el numeral 24 del Reglamento Interno que rige a este Órgano Garante, a partir del día veintitrés de octubre del dos mil veinticuatro, el Consejo General sesionará válidamente con la presencia de los tres Comisionados restantes, conforme lo establece el fundamento antes citado.

¹ Consultable en el siguiente enlace electrónico:
<https://ogaipoaxaca.org.mx/site/descargas/acuerdos/ACUERDO%20OGAIPO-CG-088-2023.pdf>

² Consultable en el siguiente enlace electrónico:
https://www.congresooaxaca.gob.mx/docs64.congresooaxaca.gob.mx/documents/decrets/POLXIV_2890.pdf

³ Consultable en el siguiente enlace electrónico:
https://www.congresooaxaca.gob.mx/docs64.congresooaxaca.gob.mx/documents/decrets/POLXIV_2891.pdf

OCTAVO. Con fecha veintidós de noviembre del dos mil veinticuatro, las Comisionadas y el Comisionado integrantes del Consejo General, celebraron la Vigésima Sesión Extraordinaria del año dos mil veinticuatro, en la que aprobaron el Acuerdo OGAIPO/CG/137/2024⁴, mismo que reforma, adiciona y/o deroga diversos preceptos legales del Reglamento Interno vigente del Órgano Garante, para los efectos correspondientes.

NOVENO. Con fecha veinticinco de noviembre del dos mil veinticuatro, presentó su renuncia al cargo de Comisionada la Ciudadana María Tanivet Ramos Reyes, ante el Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por así corresponder a sus intereses.

DÉCIMO. Con fecha tres de enero del dos mil veinticinco, los integrantes del Consejo General, celebraron la Primera Sesión Solemne del año dos mil veinticinco en la que aprobaron el Acuerdo OGAIPO/CG/001/2025⁵, por el que se designó al Comisionado Josué Solana Salmorán como Comisionado Presidente del Consejo General y del Órgano Garante hasta su extinción conforme al contenido de la reforma constitucional en materia de simplificación orgánica; y

CONSIDERANDO:

PRIMERO. Que, con fundamento en el artículo 70 fracción XLVIII, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se establece la obligación de los Sujetos Obligados de poner a disposición y mantener actualizada cualquier otra información que sea de utilidad o se considere relevante, además de la que, con base en la información estadística, responda a las preguntas hechas con más frecuencia por el público en general.

SEGUNDO. Que, en observancia al artículo 80 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se prevé que para determinar la información adicional que publicarán los Sujetos Obligados de manera obligatoria, los Organismos Garantes deberán solicitarles que, atendiendo a los Lineamientos que emita el Sistema Nacional de Transparencia, remitan el listado de información que consideren de interés público a fin de que se pueda revisar el listado que remitió el sujeto obligado con base en las funciones, atribuciones y competencias que la normatividad aplicable le otorgue y determinar el catálogo de información que cada sujeto obligado deberá publicar como obligación de transparencia.

TERCERO. Que, la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, establece en su artículo 37 segundo párrafo, que el Órgano Garante a fin de determinar la información adicional que publicarán los sujetos obligados del Estado, les requerirá semestralmente el listado de información que de acuerdo a sus funciones, atribuciones y competencias consideren de interés público.

Así mismo, determina en el artículo 93 fracción II, inciso i, que el Órgano Garante en materia normativa establecerá las políticas de transparencia proactiva atendiendo a las condiciones económicas sociales y culturales.

⁴ Consultable en el siguiente enlace electrónico:
<https://ogaipoaxaca.org.mx/site/descargas/acuerdos/ACUERDO-OGAIPO-CG-137-2024.pdf>

⁵ Consultable en el siguiente enlace electrónico:
<https://ogaipoaxaca.org.mx/site/descargas/acuerdos/ACUERDO-OGAIPO-CG-001-2025.pdf>

**OGAIPO**

Órgano Garante de Acceso a la Información Pública,
Transparencia, Protección de Datos Personales y
Buen Gobierno del Estado de Oaxaca

Almendros 122, Colonia Reforma,
Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 68050

01 (951) 515 11 90 | 515 23 21
INFOTEL 800 004 3247

OGAIP Oaxaca | @OGAIP_Oaxaca



CUARTO. Que, los artículos 11, 12, 13 y 14 de los *Lineamientos para determinar los catálogos y publicación de Información de Interés Público* establecen el procedimiento por el cual el Órgano Garante deberá solicitar y dictaminar la información de interés público de los Sujetos Obligados del Estado de Oaxaca.

QUINTO. Que, en cumplimiento del contenido del artículo 5 fracciones XIII y XXVII del Reglamento Interno del Órgano Garante, es facultad del Consejo General del Órgano Garante aprobar los criterios específicos en materia de gobierno abierto y transparencia proactiva de los sujetos obligados del Estado de Oaxaca.

SEXTO. Que mediante los oficios de referencia:, OGAIPO/PRESIDENCIA/543/2024 y OGAIPO/PRESIDENCIA/011/2025, suscritos por el Comisionado Presidente del Consejo General del Órgano Garante, se emitió el requerimiento a todos los Titulares y Responsables de las Unidades de Transparencia de los Sujetos Obligados del Estado de Oaxaca, incluyendo a las unidades administrativas del Órgano Garante, para que a más tardar el treinta y uno de enero de dos mil veinticuatro, remitieran el catálogo de información de interés público susceptible de ser dictaminado como tal por este Órgano Garante; comunicado que fue notificado a través de las cuentas de correo electrónico proporcionadas por los Sujetos Obligados.

Aunado a lo anterior, para lograr una mayor difusión entre los Sujetos Obligados a los que les fue notificado vía correo electrónico, y sobre todo, para aquellos de los que no se tiene canal de comunicación institucional digital, por no contar con las condiciones tecnológicas necesarias, o bien, para aquellos Sujetos Obligados que hubieren sido renovados o designados nuevos titulares, los requerimientos fueron publicados en el portal institucional, así como en las cuentas de redes sociales de este Órgano Garante.

SÉPTIMO. Que, una vez recepcionadas las respuestas emitidas por los diferentes Sujetos Obligados y considerando los supuestos normativos establecidos en los vigentes *Lineamientos para determinar los catálogos y publicación de Información de Interés Público*, la Dirección de Gobierno Abierto revisó la información remitida para determinar, si la misma es suficiente para acreditar si cumplen con las características de interés público y, con base en lo anterior, emitir el dictamen sobre el listado de información de interés público de los Sujetos Obligados.

OCTAVO. Que, como resultado de la revisión realizada por la Dirección de Gobierno Abierto, se advierte que:

- Setenta y cuatro (74) Sujetos Obligados respondieron al requerimiento del Órgano Garante para la remisión de sus listados de información de interés público, generada en el ejercicio fiscal 2024.
- De ellos, cuarenta y cuatro (44) remitieron listados de información que consideran de interés público.
- Treinta (30) Sujetos Obligados respondieron que no generaron información de interés público.
- Seiscientos catorce (614) Sujetos Obligados fueron omisos en atender las obligaciones de información de interés público. En este sentido es pertinente considerar que existen factores que determinan la atención de la obligación mencionando principalmente el acceso de los municipios al sistema de internet, y el cambio de personal de las instituciones y sus respectivas líneas de atención.

Un total de **cuarenta y cuatro** listados de información de interés público remitidos por igual número de Sujetos Obligados fueron sometidos al proceso de revisión y dictaminación establecido en los *Lineamientos para determinar los catálogos y publicación de Información de Interés Público*, teniendo como resultado que **treinta y ocho** Sujetos Obligados cuentan con información que posee las características y cumple con los atributos de calidad para ser considerada de interés público, y por tanto es susceptible de ser publicada en sus respectivos portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

Los Sujetos Obligados dictaminados favorablemente y que integran el catálogo de información de interés público respectivo, por considerar que cumplen con los criterios y requisitos normativos considerados en los Lineamientos de interés público, son los siguientes:

- 1 Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca
- 2 Dirección General del Hangar Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca
- 3 Colegio Superior para la Educación Integral Intercultural de Oaxaca
- 4 Defensoría Pública del Estado de Oaxaca
- 5 Instituto Catastral del Estado de Oaxaca
- 6 Universidad de la Sierra Juárez
- 7 Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca
- 8 Secretaría de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural
- 9 Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca
- 10 Sistema Integral de la familia del Estado de Oaxaca
- 11 Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública
- 12 Fiscalía General del Estado de Oaxaca
- 13 Secretaría de Movilidad
- 14 Municipio de Huajuapán de León
- 15 Monte de Piedad
- 16 Sistema de Transporte Colectivo Metropolitano CITYBUS Oaxaca
- 17 Universidad Autónoma Comunal de Oaxaca
- 18 Secretaría Ejecutiva del Sistema Local de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Oaxaca
- 19 Secretaría de Finanzas
- 20 Secretaría de las Mujeres
- 21 Secretaría de Gobierno del Estado de Oaxaca
- 22 Coordinación para la Atención de los Derechos Humanos
- 23 Universidad de la Costa
- 24 Junta Local de Conciliación y Arbitraje
- 25 Tribunal de Justicia Administrativa y Combate a la Corrupción del Estado de Oaxaca
- 26 Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca
- 27 H. Ayuntamiento de Salina Cruz, Oaxaca
- 28 Tribunal Superior de Justicia del Estado
- 29 Consejo Estatal para la Prevención y control del SIDA
- 30 Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca



OGAIPO

Órgano Garante de Acceso a la Información Pública,
Transparencia, Protección de Datos Personales y
Buen Gobierno del Estado de Oaxaca

Aimendros 122, Colonia Reforma,
Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 68050

01 (951) 515 11 90 | 515 23 21
INFOTEL 800 004 3247

OGAIP Oaxaca | @OGAIP_Oaxaca



- 31 Universidad de Chalcatongo
- 32 Consejo Oaxaqueño de Ciencia, Tecnología e Innovación
- 33 Universidad Tecnológica de la Mixteca
- 34 Partido del Trabajo
- 35 Universidad del Papaloapan
- 36 Universidad Tecnológica del Valle de los Valles Centrales de Oaxaca
- 37 H. Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez
- 38 Secretaría de Educación Pública

NOVENO. Que, tomando en consideración que con fecha nueve de febrero del año dos mil veinticuatro, las y los integrantes del Consejo General del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, celebraron la Tercera Sesión Ordinaria, en la que aprobaron mediante el acuerdo OGAIPO/CG/018/2024⁶ la actualización del padrón de sujetos obligados.

Por los antecedentes y considerandos anteriormente expuestos, este Consejo General emite el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. El Consejo General de este Órgano Garante aprueba el **CATÁLOGO DE INFORMACIÓN DE INTERÉS PÚBLICO QUE DEBERÁN PUBLICAR LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE OAXACA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DOS MIL VEINTICUATRO**, en términos del anexo único del presente acuerdo.

SEGUNDO. Se instruye a la Secretaría General de Acuerdos, realice la notificación del presente acuerdo a los Sujetos Obligados que corresponda, a efecto de que publiquen la información de interés público determinada en el catálogo que se aprueba, que será considerada como una obligación de transparencia en términos del artículo 70 fracción XLVIII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

TERCERO. En cumplimiento a lo anterior, se otorga un plazo de quince días hábiles contados al día siguiente de que se notifique el presente acuerdo, con la finalidad que los Sujetos Obligados, así como el Órgano Garante por conducto de la Dirección de Gobierno Abierto, publiquen los catálogos de información de interés público, tanto en su portal de internet como en la Plataforma Nacional de Transparencia, atendiendo a los formatos y criterios establecidos en los *"Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el Título Quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben difundir los Sujetos Obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia"*.

Asimismo, se notificará a los Sujetos Obligados que la verificación de las obligaciones de transparencia que se determinan en el Catálogo de Información de Interés Público se realizará conforme al "Programa Anual de Verificación al cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia 2025", por conducto de la Dirección de Comunicación, Capacitación, Evaluación, Archivo y Datos Personales de este Órgano Garante.

⁶ Consultable en el siguiente enlace electrónico:
https://ogaipoaxaca.org.mx/site/descargas/acuerdos/ACUERDO_OGAIPO_CG_018_2024.pdf



OGAIPO

Órgano Garante de Acceso a la Información Pública,
Transparencia, Protección de Datos Personales y
Buen Gobierno del Estado de Oaxaca

Almendros 122, Colonia Reforma,
Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 68050

01 (951) 515 11 90 | 515 23 21
INFOTEL 800 004 3247

OGAIP Oaxaca | @OGAIP_Oaxaca



CUARTO. Se exhorta a los Sujetos Obligados omisos en atender los requerimientos para el envío de listados de información de interés público para que cumplan con las disposiciones previstas en los artículos 24 fracción VIII de la Ley General, 10 fracción VII de la Ley Local y los artículos 6, 11 y 12 de los Lineamientos de interés público vigentes.

QUINTO. Se instruye a la Dirección de Gobierno Abierto para realizar las gestiones necesarias ante la Dirección de Tecnologías de Transparencia para publicar el Catálogo de Información de Interés Público que deberán informar los Sujetos Obligados del Estado de Oaxaca correspondiente al ejercicio dos mil veintitrés, en el portal institucional de este Órgano Garante.

SEXTO. El presente acuerdo entrara en vigor a partir del día de su aprobación.

Así lo acordaron y firman quienes integran el Consejo General del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, asistidos por el titular de la Secretaría General de Acuerdos quién autoriza y da fe, en la Ciudad de Oaxaca a los catorce días del mes de marzo del año dos mil veinticinco. **CONSTE.**



OGAIP

Órgano Garante de Acceso a la Información Pública,
Transparencia, Protección de Datos Personales y
Buen Gobierno del Estado de Oaxaca

Almendros 122, Colonia Reforma,
Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 68050

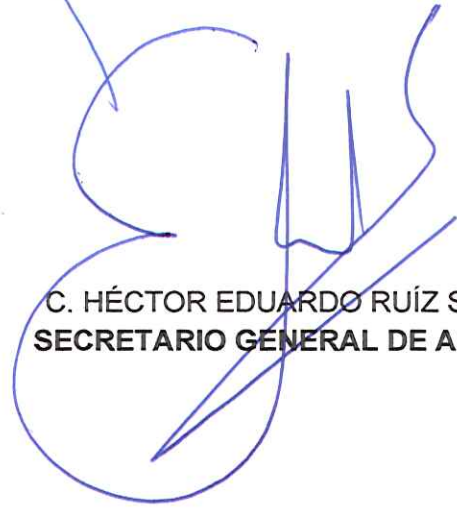
01 (951) 515 11 90 | 515 23 21
INFOTEL 800 004 3247

OGAIP Oaxaca | @OGAIP_Oaxaca




C. JOSUÉ SOLANA SALMORÁN
COMISIONADO PRESIDENTE


C. CLAUDIA IVETTE SOTO PINEDA
COMISIONADA


C. HÉCTOR EDUARDO RUÍZ SERRANO
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACUERDO NÚMERO OGAIP/CG/035/2025 QUE EMITE EL CONSEJO GENERAL DEL ÓRGANO GARANTE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, TRANSPARENCIA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y BUEN GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA, MEDIANTE EL CUAL, APRUEBA EL CATÁLOGO DE INFORMACIÓN DE INTERÉS PÚBLICO QUE DEBERÁN DE PUBLICAR LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE OAXACA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2024.



OGAIPO

Órgano Garante de Acceso a la Información Pública,
Transparencia, Protección de Datos Personales y
Buen Gobierno del Estado de Oaxaca

Almendros 122, Colonia Reforma,
Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 68050

01 (951) 515 11 90 | 515 23 21
INFOTEL 800 004 3247

OGAIP Oaxaca | @OGAIP_Oaxaca



DICTAMEN QUE EMITE LA DIRECCIÓN DE GOBIERNO ABIERTO DEL ÓRGANO GARANTE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, TRANSPARENCIA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y BUEN GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA, PARA DETERMINAR EL CATÁLOGO DE INFORMACIÓN DE INTERÉS PÚBLICO QUE DEBERÁN PUBLICAR LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE OAXACA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2024.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 6º, apartado A, fracción VIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 114 inciso C de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 37, 42 fracción XXII y 80 fracciones II y III de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículo 93 fracción II inciso e) de Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca; artículos 11, 12, 13, 14 y 15 de los *Lineamientos para determinar los catálogos y publicación de información de interés público*, y artículo 16 fracción XIV del Reglamento Interno del OGAIPO en vigor, se emite el presente DICTAMEN con base en los siguientes:

ANTECEDENTES

PRIMERO. El siete de febrero de dos mil catorce, el Ejecutivo federal promulgó en el Diario Oficial de la Federación (DOF), el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en el que se modificó entre otros, el artículo 6º, el cual establece que toda la información en posesión de cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, órganos autónomos, partidos políticos, fideicomisos y fondos públicos, así como de cualquier persona física, moral o sindicato que reciba y ejerza recursos públicos o realice actos de autoridad en el ámbito federal, estatal y municipal, es pública y sólo podrá ser reservada temporalmente por razones de interés público y seguridad nacional, en los términos que fijan las leyes.

SEGUNDO. El cuatro de mayo de dos mil quince se publicó en el DOF la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (Ley General), que tiene por objeto establecer los principios, bases generales y procedimientos para garantizar el derecho de acceso a la información en posesión de cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo de los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, órganos autónomos, partidos políticos, fideicomisos y fondos públicos, así como de cualquier persona física, moral o sindicato que reciba y ejerza recursos públicos o realice actos de autoridad de la Federación, las Entidades Federativas y los Municipios.

TERCERO. El quince de abril de dos mil dieciséis se publicaron en el DOF, los Lineamientos para determinar los catálogos y publicación de información de interés público y para la emisión y evaluación de políticas de transparencia proactiva (Lineamientos de interés público), y modificados mediante acuerdo CONAIP/SNT/ACUERDO/EXT18/03/2016-04, publicado en el DOF el veintiuno de febrero de dos mil dieciocho, con el objeto de establecer las directrices que deberán observarse para identificar la información adicional que se publicará de manera obligatoria por considerarse de interés público; el procedimiento de remisión al organismo garante para su revisión y el mecanismo de verificación de su cumplimiento, en términos de los artículo 80 y 82 de la Ley General.

CUARTO. El cuatro de mayo de dos mil dieciséis, se publicó en el DOF, el acuerdo por el que se aprueban los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia (Lineamientos Técnicos Generales), modificados mediante acuerdo CONAIP/SNT/ACUERDO/ORD01-15/12/2017-08, publicado en el DOF el veintiocho de diciembre de dos mil diecisiete, que tienen como propósito definir los formatos que se usarán para publicar la información prescrita en el Título Quinto de la Ley General y asegurar que sea veraz, confiable, oportuna, congruente, integral, actualizada, accesible, comprensible y verificable.

QUINTO. El veintitrés de enero de dos mil dieciocho, el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia (SNT) emitió el acuerdo CONAIP/SNT/ACUERDO/EXT01-23/01/2018-06, mediante el cual se aprobó la modificación a los numerales octavo, décimo primero, décimo quinto y décimo sexto de los Lineamientos de interés público, reforma que fue publicada en el DOF el veintiuno de febrero de dos mil dieciocho.

SEXTO. Con fecha cinco de noviembre del año dos mil veinte, el Consejo Nacional del SNT emitió el acuerdo CONAIP/SNT/ACUERDO/EXT01-05/11/2020-03; así también, reforma de fecha 26 de abril de 2023 y reforma de fecha 28 de febrero de 2024, mediante los cuales se modifican los Lineamientos Técnicos Generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el Título Quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de



OGAIPO

Órgano Garante de Acceso a la Información Pública,
Transparencia, Protección de Datos Personales y
Buen Gobierno del Estado de Oaxaca

Almendros 122, Colonia Reforma,
Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 68050

01 (951) 515 11 90 | 515 23 21
INFOTEL 800 004 3247

OGAIP Oaxaca | @OGAIP_Oaxaca



difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia; así como los criterios y formatos contenidos en los anexos de los propios lineamientos, derivado de la verificación diagnóstica realizada por los organismos garantes de la Federación y de las entidades federativas; asimismo se modifican las Directrices del Pleno del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales en materia de Verificación Diagnóstica de las obligaciones de transparencia y atención a la Denuncia por incumplimiento a las obligaciones de transparencia; documento que se publicó en el DOF.

SÉPTIMO. Con fecha veintiséis de abril del año dos mil veintitrés, fueron publicados en el Diario Oficial de la Federación los *Lineamientos para determinar los catálogos y publicación de información de interés público* emitidos por el SNT, instrumento que establece en su transitorio SEGUNDO la abrogación de los “Lineamientos para determinar los catálogos y publicación de información de interés público; y para la emisión y evaluación de políticas de transparencia proactiva”.

CONSIDERANDO

PRIMERO. Que el artículo 70 fracción XLVIII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (Ley General) establece la obligación de los Sujetos obligados de poner a disposición y mantener actualizada cualquier otra información que sea de utilidad o se considere relevante, además de la que, con base en la información estadística, responda a las preguntas hechas con más frecuencia por el público.

SEGUNDO. Que el artículo 80 de la Ley General prevé que para determinar la información adicional que publicarán los sujetos obligados de manera obligatoria, los Organismos Garantes deberán solicitarles que, atendiendo a los Lineamientos que emita el SNT, remitan el catálogo de información que consideren de interés público.

TERCERO. Que los artículos 11, 12, 13 y 14 de los *Lineamientos para determinar los catálogos y publicación de información de interés público* establecen el procedimiento por el cual el Organismo Garante deberá solicitar y dictaminar la información de interés público de los Sujetos Obligados.

**OGAIPO**

Órgano Garante de Acceso a la Información Pública,
Transparencia, Protección de Datos Personales y
Buen Gobierno del Estado de Oaxaca

Almendros 122, Colonia Reforma,
Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 68050

01 (951) 515 11 90 | 515 23 21
INFOTEL 800 004 3247

OGAIP Oaxaca | @OGAIP_Oaxaca



CUARTO. El artículo 16 fracción XXIV del Reglamento Interno del OGAIP Oaxaca, establece que es facultad de la Dirección de Gobierno Abierto la revisión y dictaminación sobre el listado de información de interés público de los Sujetos obligados, para la aprobación del Consejo General de este Órgano Garante.

QUINTO. Que mediante oficios OGAIPO/PRESIDENCIA/543/2024, y OGAIPO/PRESIDENCIA/011/2025 suscritos por el Comisionado presidente del Consejo General del OGAIP Oaxaca, se emitió el requerimiento a Titulares y Responsables de las Unidades de Transparencia de los sujetos obligados del Estado de Oaxaca para que, a más tardar el 31 de enero de 2025, remitieran el Catálogo de información de interés público susceptible de ser dictaminado como tal por este Órgano Garante. Dicho comunicado fue notificado a través de las cuentas de correo electrónico que en su oportunidad fueron proporcionadas por los Sujetos Obligados al Órgano Garante.

Aunado a ello, para propiciar una mayor difusión del requerimiento entre los Sujetos Obligados a los que les fue notificado vía correo electrónico, pero sobre todo, para aquellos de los que no se tiene canal de comunicación institucional digital, por no contar con las condiciones tecnológicas necesarias, o bien, de aquellos Sujetos Obligados que hubieren sido renovados o designados nuevos titulares, ambos requerimientos igualmente fueron publicados en el portal institucional y las redes sociales de este Órgano Garante. Como documento adjunto a ambos comunicados, y disponibles para consulta y descarga en el portal de este Órgano Garante, se puso a disposición de los Sujetos Obligados la cédula para identificación de la información, así como información complementaria con la finalidad de que se contara con los elementos suficientes para remitir la información solicitada y favorecer el proceso de valoración de los listados que cumplieran con los requisitos de calidad para la determinación del catálogo de información de interés público respectivo.

SEXTO. Cumplido el plazo antes señalado, y en respuesta a los requerimientos, del padrón de sujetos obligados vigente en el estado de Oaxaca, diversos responsables de las unidades de transparencia remitieron el listado de información que consideraron de interés público; asimismo hubo quienes informaron carecer de información que reuniera las características de información pública relevante y quienes no dieron respuesta a los requerimientos. En tal sentido, los Lineamientos vigentes en materia de interés público prevén varios supuestos para considerar que la información remitida en los listados constituye información de interés público, por



OGAIPO

Órgano Garante de Acceso a la Información Pública,
Transparencia, Protección de Datos Personales y
Buen Gobierno del Estado de Oaxaca

Almendros 122, Colonia Reforma,
Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 68050

01 (951) 515 11 90 | 515 23 21
INFOTEL 800 004 3247

OGAIP Oaxaca | @OGAIP_Oaxaca



lo que, para la integración del catálogo que se someterá a consideración del Consejo General, se determinó suficiente que la información se adecuara a alguna de las hipótesis normativas para ser incluida en el catálogo del presente dictamen. Consecuentemente, si cualquier elemento informativo de los listados enviados por los Sujetos obligados no cumplía con alguna de las hipótesis de los artículos 7 y 10, considerados como obligatorios, así como los supuestos adicionales de los artículos 8 y 9, no serían considerados en el catálogo, bajo la premisa de que la información debe ser de interés público.

Así, la Dirección de Gobierno Abierto, con base en el análisis de la información contenida en los oficios de atención y listados recibidos, elaboró el **anexo único** del presente dictamen en el que se advierte que:

- Setenta y cuatro (74) Sujetos Obligados respondieron al requerimiento del Órgano Garante para la remisión de sus listados de información de interés público, generada en el ejercicio fiscal 2024.
- De ellos, cuarenta y cuatro (44) remitieron listados de información que consideran de interés público.
- Treinta (30) Sujetos Obligados respondieron que no generaron información de interés público.
- Seiscientos catorce (614) Sujetos Obligados fueron omisos en atender los requerimientos de información de interés público.

Cabe hacer mención que, del total de Sujetos Obligados omisos, la mayoría son ayuntamientos con los cuales, dadas sus condiciones socioeconómicas y la orografía estatal, se dificulta la notificación del requerimiento ya que no es posible la comunicación vía electrónica.

SÉPTIMO. Como resultado de la revisión efectuada por esta Dirección de Gobierno Abierto, se determinó que el Catálogo de Información de Interés Público de los Sujetos obligados que cumplen con los requisitos y supuestos normativos considerados en los vigentes *Lineamientos para determinar los catálogos y publicación de información de interés público*, en términos del **anexo único** (Catálogo IIP 2024) del presente documento, se integra por la información correspondiente a los Sujetos Obligados siguientes:



OGAIPO

Órgano Garante de Acceso a la Información Pública,
Transparencia, Protección de Datos Personales y
Buen Gobierno del Estado de Oaxaca

Almendros 122, Colonia Reforma,
Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 68050

01 (951) 515 11 90 | 515 23 21
INFOTEL 800 004 3247

OGAIP Oaxaca | @OGAIP_Oaxaca



- 1 Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca
- 2 Dirección General del Hangar Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca
- 3 Colegio Superior para la Educación Integral Intercultural de Oaxaca
- 4 Defensoría Pública del Estado de Oaxaca
- 5 Instituto Catastral del Estado de Oaxaca
- 6 Universidad de la Sierra Juárez
- 7 Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca
- 8 Secretaría de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural
- 9 Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca
- 10 Sistema Integral de la familia del Estado de Oaxaca
- 11 Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública
- 12 Fiscalía General del Estado de Oaxaca
- 13 Secretaría de Movilidad
- 14 Municipio de Huajuapán de León
- 15 Monte de Piedad
- 16 Sistema de Transporte Colectivo Metropolitano CITYBUS Oaxaca
- 17 Universidad Autónoma Comunal de Oaxaca
- 18 Secretaría Ejecutiva del Sistema Local de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Oaxaca
- 19 Secretaría de Finanzas
- 20 Secretaría de las Mujeres
- 21 Secretaría de Gobierno del Estado de Oaxaca
- 22 Coordinación para la Atención de los Derechos Humanos
- 23 Universidad de la Costa
- 24 Junta Local de Conciliación y Arbitraje
- 25 Tribunal de Justicia Administrativa y Combate a la Corrupción del Estado de Oaxaca
- 26 Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca
- 27 H. Ayuntamiento de Salina Cruz, Oaxaca
- 28 Tribunal Superior de Justicia del Estado
- 29 Consejo Estatal para la Prevención y control del SIDA
- 30 Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca
- 31 Universidad de Chalcatongo
- 32 Consejo Oaxaqueño de Ciencia, Tecnología e Innovación
- 33 Universidad Tecnológica de la Mixteca
- 34 Partido del Trabajo
- 35 Universidad del Papaloapan
- 36 Universidad Tecnológica del Valle de los Valles Centrales de Oaxaca
- 37 H. Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez
- 38 Secretaría de Educación Pública

Por las razones expuestas, con fundamento en el artículo 16 fracción XIV del Reglamento Interno del OGAIP, la Dirección de Gobierno Abierto realiza el siguiente:

DICTAMEN

PRIMERO. Se dictamina como de interés público la información correspondiente a los registros contenidos en diversos listados remitidos por los Sujetos obligados por adecuarse a los supuestos normativos previstos en los *Lineamientos para determinar los catálogos y publicación de información de interés público*, de conformidad con las consideraciones del presente documento y con base en el análisis contenido en el **anexo único** (Dictaminación) del presente dictamen, cuyo catálogo integral se contiene en el mismo anexo (Catálogo IIP 2024).

SEGUNDO. El presente dictamen y su anexo serán remitidos a la Dirección de Asuntos Jurídicos para la validación respectiva y, en su oportunidad, a la Secretaría Técnica de este Órgano Garante a efecto de ser sometido a consideración y aprobación, en su caso, por el Consejo General del OGAIP Oaxaca el **CATÁLOGO DE INFORMACIÓN DE INTERÉS PÚBLICO QUE DEBERÁN PUBLICAR LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE OAXACA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2024**, en términos de los Lineamientos correspondientes.

C. MAURICIO SALINAS SALINAS

DIRECTOR DE GOBIERNO ABIERTO



Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a tres de marzo de dos mil veinticinco.

SUJETOS OBLIGADOS QUE ATENDIERON EL REQUERIMIENTO DE LISTADOS DE INFORMACIÓN DE INTERÉS PÚBLICO 2023							
N°	Sujeto Obligado	Oficio	Fecha de emisión	Fecha de recepción		Cuenta con Información de Interés Público	Observaciones
				Electrónico	Físico		
1	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca	CECYTEO/DG/UT003/2025	07/01/2025		08/01/2025	SI	
2	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	SSPC/CENDI/UT/001/2025	07/01/2025		08/01/2025	NO	
3	Dirección General del Hangar Oficial del Gobierno del Estado	OPD/DGHOGE/UT/004/2025	08/01/2024		09/01/2025	SI	
4	Colegio Superior para la Educación Integral Intercultural de Oaxaca	CSEIIO/DG/U.J/U.T./001/01/2025	09/01/2025	09/01/2025	09/01/2025	SI	
5	H. Ayuntamiento de Ixpantepec Nieves	008/2025	08/01/2025	08/01/2025		NO	
6	Defensoría Pública del Estado de Oaxaca	DEPEO/DAPJ/UT/006/2025	08/01/2025		09/01/2025	SI	
7	Oficina de Pensiones del Estado de Oaxaca	OPEO/DJ/005/2025	09/01/2025		09/01/2025	NO	
8	Instituto Catastral del Estado de Oaxaca	ICEO/DG/UJ/0034/2025	08/01/2025		10/01/20258	SI	
9	Vivienda Bienestar	VIBIEN/UJ.03/UT.1/0042/2025	09/01/2025		13/01/2025	NO	
10	H. Ayuntamiento de San Bartolomé Quialana	MSBQ/UT/0002-2025	09/01/2025	09/01/2025		SI	
11	Universidad de la Sierra Juárez	02/UT/UNSIJ/2025	09/01/2025		14/01/2025	SI	
12	H. Ayuntamiento de San Andrés Huayapam	MSAH/091/2025	04/01/2025		14/01/2025	SI	
13	Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca	IEEPCO/UTTAI/09/2025	13/01/2025	14/01/2025		NO	
14	Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca	UT/001/2025	09/01/2025	14/01/2025		NO	
15	Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca	TEEO/UT/03/2025	15/01/2025		15/01/2025	SI	
16	Secretaría de las Culturas y Artes	SCA/UT/002/010/2025	15/01/2025		17/01/2025	NO	
17	Secretaría de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural	SEFADER/D.J./U.T./08/2025	20/01/2025	22/01/2024		SI	
18	Universidad del Istmo	054-VRAD/UNISTMO/2025	22/01/2025			NO	

SUJETOS OBLIGADOS QUE ATENDIERON EL REQUERIMIENTO DE LISTADOS DE INFORMACIÓN DE INTERÉS PÚBLICO 2023							
N°	Sujeto Obligado	Oficio	Fecha de emisión	Fecha de recepción		Cuenta con Información de Interés Público	Observaciones
				Electrónico	Físico		
19	Comisión de Límites del Estado de Oaxaca	C.L.E.O./U.T./005/2025	22/01/2025	22/01/2025		NO	
20	H. Ayuntamiento de San Jerónimo Tlacochahuaya	MSJT/2025/TRANSP/0008	23/01/2025	23/01/2025		SI	
21	Instituto Tecnológico Superior de San Miguel el Grande	UT-003/2025	20/01/2025	23/01/2025		NO	
22	Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca	INPAC/DG/033/2025	21/01/2025		24/01/2025	SI	
23	CORTV	CORTV/DG/UJ/UT/006/01/2025	23/07/2025		24/01/2025	NO	
24	Dirección General de Notarías y Archivo General de Notarías	CJALGE/DGNYAGN/DJ/62/2025	22/01/2025		24/01/2025	NO	
25	Universidad de la Cañada	UNCA/UT/E-06/2025	24/01/2025		24/01/2025	NO	
26	Comisión Estatal del Agua para el Bienestar	CEABIEN/UJ/018/2025	24/01/2025	24/01/2025		NO	
27	Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca	FIDELO/DG/DJ/003/01/2025	24/01/2025		27/01/2025	NO	
28	Dirección del Registro Civil	DRC/UT/011/2025	24/01/2025		27/01/2025	NO	
29	NOVA Universitas	03/UN/UT-E/2005	27/01/2025	27/01/2025		NO	
30	Sistema Integral de la familia del Estado de Oaxaca	SDIFO/DG/28/2025	28/01/2024	28/01/2025	29/01/2024	SI	
31	Instituto de Estudios de Bachillerato del Estado de Oaxaca	IEBO/DG/UT/002/2025	28/01/2025		28/01/2025	NO	
32	Instituto Estatal de Educación para adultos	IEEA/DG/UT/01/2025	28/01/2025		28/01/2025	NO	
33	Secretaría de Desarrollo Económico	SEDECO/DJ/001/2025	08/01/2025		28/01/2025	NO	
34	Casa de la Cultura Oaxaqueña	CCO/DA/TAI/0003/2025	24/01/2025	28/01/2025		NO	
35	H. Ayuntamiento de Magdalena Zahuatlán	001/2025	28/01/2025	28/01/2025		SI	
36	Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública	SHTFP/SCST/DTEIP/025/2025	27/01/2025		29/01/2025	SI	
37	Fiscalía General del Estado de Oaxaca	FGEO/U.T./0168/2025	29/01/2025	29/01/2025	29/01/2025	SI	

SUJETOS OBLIGADOS QUE ATENDIERON EL REQUERIMIENTO DE LISTADOS DE INFORMACIÓN DE INTERÉS PÚBLICO 2023							
N°	Sujeto Obligado	Oficio	Fecha de emisión	Fecha de recepción		Cuenta con Información de Interés Público	Observaciones
				Electrónico	Físico		
38	Secretaría de Movilidad	SEMOVI/DJ/UT/008/2025	28/01/2028	29/01/2025	29/01/2025	SI	
39	Monte de Piedad	MPEO/DG/UT/O/002/01/2025	29/01/2025		29/01/2025	SI	
40	Municipio de Huajuapán de León	UTM/023/2025	29/01/2025	29/01/2025		SI	
41	Sistema de Transporte Colectivo Metropolitano CITYBUS Oaxaca	OPD/STCMCO/DJ/012/2025	28/01/2025		30/01/2025	SI	
42	Universidad Autónoma Comunal de Oaxaca	UACO/REC/CT/TRANSP/01/0003/2025	27/01/2025		30/01/2025	SI	
43	Secretaría Ejecutiva del Sistema Local de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Oaxaca	SIPINNA/OAX/SE/0077/2025	29/01/2025		30/01/2025	SI	
44	Comisión Estatal Forestal	COESFO/UT/01/2025	30/01/2025		31/01/2025	NO	
45	Secretaría de Finanzas	SF/PF/0059/DNAJ/DGD/2025	28/01/2025	29/01/2025	31/01/2025	SI	
46	Secretaría de las Mujeres	SM/UJ/UT/008/2025	29/01/2025	29/01/2025		SI	
47	Secretaría de Gobierno	SDP/DEI/UT/032/2025	29/01/2025	29/01/2025		SI	
48	Coordinación para la Atención de los Derechos Humanos	CADH/UT/009/2025	20/01/2025		21/01/2025	SI	
49	Universidad de la Costa	UNCOS/VRAD/U.T./E/003/2025	31/01/2025		31/01/2025	SI	
50	Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado	004/2025	29/01/2025		31/01/2025	SI	
51	H. Ayuntamiento de San Agustín de las Juntas	SAJ/SMPAL/001/2025	31/01/2025		31/01/2025	NO	
52	Tribunal de Justicia Administrativa y Combate a la Corrupción del Estado de Oaxaca	TJAyCCO/UTAIP/005/2025	31/01/2025		31/01/2025	SI	

SUJETOS OBLIGADOS QUE ATENDIERON EL REQUERIMIENTO DE LISTADOS DE INFORMACIÓN DE INTERÉS PÚBLICO 2023							
N°	Sujeto Obligado	Oficio	Fecha de emisión	Fecha de recepción		Cuenta con Información de Interés Público	Observaciones
				Electrónico	Físico		
53	Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca	OGAIPO/UT/0061/2025	31/01/2025	31/01/2025	31/01/2025	SI	
54	Partido Acción Nacional	CDEPAN/UT/003/2025	31/01/2025	31/01/2025	31/01/2025	SI	
55	H. Ayuntamiento de Salina Cruz, Oaxaca	UTAIP/050/2025	31/01/2025	31/01/2025		SI	
56	Tribunal Superior de Justicia del Estado	PJEO/CJ/UT/011/2025	30/01/2025	31/01/2025	04/02/2025	SI	
57	Consejo Estatal para la Prevención y control del SIDA	UT/01/2025	30/01/2025	31/01/2025	04/02/2025	SI	
58	Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca	UABJO/UT/0030/2025	30/01/2025	30/01/2025		SI	
59	Universidad de Chalcatongo	UNICHA/UT/008/2025	30/01/2025	30/01/2025		SI	
60	H. Ayuntamiento Villa Díaz Ordáz	MVDO/RG/027/2025	28/01/2025	30/01/2025		NO	
61	Consejo Oaxaqueño de Ciencia, Tecnología e Innovación	COCITEI/DG/DJ/UT/10/2025	30/01/2025	31/01/2025		SI	
62	Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública	SESESP/UJ/019/2025	29/01/2025	31/01/2025		SI	
63	Partido Revolucionario Institucional	CDE/OAX/SJT/UT/091/2025	31/01/2025	31/01/2025		NO	
64	Universidad Tecnológica de la Mixteca	006/REC/UT/UTM/2025	31/01/2025	31/01/2025		SI	
65	Hospital de la Niñez Oaxaqueña	HNO/UT/8C/8C.2/OF.-0022/2025	31/01/2025	31/01/2025		NO	
66	Partido del Trabajo	006/PT-TRANSP-OAX/2024	31/01/2025	31/01/2025		SI	
67	Universidad del Papaloapan	UNPA/UT/010/2025	30/01/2025	31/01/2025		SI	
68	H. Ayuntamiento de San Andrés Sinaxtla, Oaxaca	01/01/1900	31/01/205	31/01/2025		NO	
69	Universidad Tecnológica de los Valles Centrales de Oaxaca			31/01/2025		SI	SIN OFICIO

SUJETOS OBLIGADOS QUE ATENDIERON EL REQUERIMIENTO DE LISTADOS DE INFORMACIÓN DE INTERÉS PÚBLICO 2023							
N°	Sujeto Obligado	Oficio	Fecha de emisión	Fecha de recepción		Cuenta con Información de Interés Público	Observaciones
				Electrónico	Físico		
70	H. Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez	UT/0219/2025	31/01/2025	31/01/2025		SI	
71	Centro de las Artes de San Agustín	CASA/UT/05/01/2025		31/01/2025		NO	
72	Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado	SOAPA/DJ/QD/UT/007/2025	31/01/2025	04/02/2025		NO	
73	Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo	SA/UT/033/2025		13/02/2025		NO	
74	Secretaría de Educación Pública			30/01/2025		SI	SIN OFICIO

SUJETOS OBLIGADOS QUE MANIFESTARON NO CONTAR CON INFORMACIÓN DE INTERÉS PÚBLICO

Nº	Sujeto Obligado	Oficio y fecha de respuesta	Fecha de recepción
1	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	SSPC/CENDI/UT/001/2025	08/01/2025
2	H. Ayuntamiento de Ixpantepec Nieves	008/2025	08/01/2025
3	Oficina de Pensiones del Estado de Oaxaca	OPEO/DJ/005/2025	09/01/2025
4	Vivienda Bienestar	VIBIEN/UJ.03/UT.1/0042/2025	13/01/2025
5	Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca	IEEPCO/UTTAI/09/2025	14/01/2025
6	Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca	UT/001/2025	14/01/2025
7	Secretaría de las Culturas y Artes	SCA/UT/002/010/2025	17/01/2025
8	Universidad del Istmo	054-VRAD/UNISTMO/2025	
9	Comisión de Límites del Estado de Oaxaca	C.L.E.O./U.T./005/2025	22/01/2025
10	Instituto Tecnológico Superior de San Miguel el Grande	UT-003/2025	23/01/2025
11	CORTV	CORTV/DG/UJ/UT/006/01/2025	24/01/2025
12	Dirección General de Notarías y Archivo General de Notarías	CJALGE/DGNYAGN/DJ/62/2025	24/01/2025
13	Universidad de la Cañada	UNCA/UT/E-06/2025	24/01/2025
14	Comisión Estatal del Agua para el Bienestar	CEABIEN/UJ/018/2025	24/01/2025
15	Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca	FIDELO/DG/DJ/003/01/2025	27/01/2025
16	Dirección del Registro Civil	DRC/UT/011/2025	27/01/2025
17	NOVA Universitas	03/UN/UT-E/2005	27/01/2025
18	Instituto de Estudios de Bachillerato del Estado de Oaxaca	IEBO/DG/UT/002/2025	28/01/2025
19	Instituto Estatal de Educación para adultos	IEEA/DG/UT/01/2025	28/01/2025
20	Secretaría de Desarrollo Económico	SEDECO/DJ/001/2025	28/01/2025
21	Casa de la Cultura Oaxaqueña	CCO/DA/TAI/0003/2025	28/01/2025
22	Comisión Estatal Forestal	COESFO/UT/01/2025	31/01/2025

SUJETOS OBLIGADOS QUE MANIFESTARON NO CONTAR CON INFORMACIÓN DE INTERÉS PÚBLICO

N°	Sujeto Obligado	Oficio y fecha de respuesta	Fecha de recepción
23	H. Ayuntamiento de San Agustín de las Juntas	SAJ/SMPAL/001/2025	31/01/2025
24	H. Ayuntamiento de Villa Díaz Ordáz	MVDO/RG/027/2025	30/01/2025
25	Partido Revolucionario Institucional	CDE/OAX/SJT/UT/091/2025	31/01/2025
26	Hospital de la Niñez Oaxaqueña	HNO/UT/8C/8C.2/OF.- 0022/2025	31/01/2025
27	H. Ayuntamiento de San Andrés Sinaxtla	01/01/1900	31/01/2025
28	Centro de las Artes de San Agustín	CASA/UT/05/01/2025	31/01/2025
29	Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado	SOAPA/DJ/QD/UT/007/2025	04/02/2025
30	Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo	SA/UT/033/2025	13/02/2025

ENVÍO EXTEMPORANEO DEL LISTADO DE INFORMACIÓN DE INTERÉS PÚBLICO								
N°	Sujeto Obligado	Oficio	Fecha de emisión	Fecha de recepción			Cuenta con Información de Interés Público	Observaciones
				Electrónico	Físico	Extemporáneo		
1	Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado	SOAPA/DJ/QD/UT/ 007/2025	31/01/2025			04/02/2025	NO	
2	Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo	SA/UT/033/2025	31/01/2025			13/02/2025	NO	



CATÁLOGO DE INFORMACIÓN DE INTERÉS PÚBLICO 2023						
N°		Ejercicio en que fue generada	Título o tema que se reporta	Descripción breve, clara y precisa de la información	Área responsable que genera, posee, publica y actualiza la información	Hipervínculo a la información
1	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca	2024	ubicación de planteles	El objetivo es brindarle a la población estudiantil y a los que deseen ingresar información de ubicación de planteles	Dirección Académica	https://www.cecylte.edu.mx/nova/portal/direcciones
		2024	Requisitos de Inscripción	El objetivo es brindarle a la población estudiantil y a los que deseen ingresar al colegio los requisitos de ingreso	Departamento de Registro Escolar y Estadística	https://www.cecylte.edu.mx/nova/portal/tran-os_Alumnos
		2024	Ubicación de Centros EMSaD	El objetivo es brindarle a la población estudiantil y a los que deseen ingresar información de ubicación de los centros de EMSaD	Dirección de Educación a Distancia	https://www.cecylte.edu.mx/nova/portal/direcciones
		2024	Oferta Educativa	El objetivo es brindar a la población estudiantil y a los que deseen ingresar al colegio a oferta educativa del colegio	Dirección Académica	https://www.cecylte.edu.mx/nova/portal/oferta
		2024	Calendarios Escolares	El objetivo es brindarle a la población estudiantil los calendarios escolares, para una administración de sus tiempos	Dirección de Educación a Distancia	https://www.cecylte.edu.mx/Nova/App_Then4/Docs/Calendario2024-2025.pdf
		2024	Deseas cambiarte de Plantel o EMSaD	El objetivo es brindarle a la población estudiantil la información necesaria para realizar el cambio de SMSaD a plantel y viceversa	Dirección de Educación a Distancia y dirección	https://www.cecylte.edu.mx/nova/portal/tran-os_Alumnos
		2024	Reposición de certificado de estudios por maltrato	El objetivo es brindarle a la población estudiantil la información necesaria para realizar la reposición del certificado de estudios	Dirección de Educación a Distancia y Dirección	https://www.cecylte.edu.mx/nova/portal/tran-os_Alumnos
		2024	Reposición de certificados de estudios por robo o extravío	El objetivo es brindarle a la población estudiantil la información necesaria para reposición de su certificado de estudios	Departamento de Registro Escolar y Estadística	https://www.cecylte.edu.mx/nova/portal/tran-os_Alumnos
		2024	¿Cómo realizar mi portabilidad de estudios?	El objetivo es brindarle a la población estudiantil de otros subsistemas que quieren incorporarse al CECYTEO	Departamento de Registro escolar y Estadística	https://www.cecylte.edu.mx/nova/portal/tran-os_Alumnos
		2024	Autenticidad de Certificado por terminación de estudios	El objetivo es brindarle a los egresados la información necesaria para realizar la autenticidad de su certificado de estudios	Departamento de Registro Escolar y Estadística	https://www.cecylte.edu.mx/nova/portal/tran-os_Alumnos
2	Dirección General del Hangar Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca	2024	Servicios aéreos realizados durante el ejercicio fiscal 2024	Se proporciona información sobre los servicios aéreos realizados por la Dirección General, los cuales se dividen en traslados aeromédicos, traslados para la gobernabilidad, vuelos de reconocimiento de incendios, vuelos de protección civil, vuelos de búsqueda y rescate, vuelos de seguridad pública, traslados de hemoderivados.	Dirección de Planeación, Desarrollo y Estadística	https://www.oaxaca.gob.mx/dgheg/servicios 2024
3	Colegio Superior para la Educación Integral Intercultural de Oaxaca	2024	Jornada de capacitación y actualización docente	Listado de capacitaciones efectuadas para actualizar al personal docente con la finalidad de incidir en la mejora educativa del Estado	Dirección de Desarrollo Académico	https://cseio.edu.mx/
4	Defensoría Pública del Estado de Oaxaca	2024	Jornada de asesoría jurídica para las mujeres en los 40 municipios con alerta de violencia de género	Acercar los servicios de la Defensoría Pública a las personas en situación de vulnerabilidad.	Dirección de Asesoría y Patrocinio Jurídico	https://www.facebook.com/share/19ZDU
		2024	Se asesora jurídicamente a las personas privadas de la libertad en los diferentes Centros penitenciarios estatales así como el Federal.	se les explica sobre el estado actual de sus cuadernos de ejecución.	departamento de defensoría penal y de ejecución de penas y medidas de seguridad	https://www.facebook.com/share/115yZjc https://www.facebook.com/share/p/16ENr
		2024	Se asesora jurídicamente a los familiares de las personas privadas de la libertad que así lo soliciten	se les asesora respecto a los beneficios que tienen sus familiares que se encuentran privados de la libertad, así como el estado jurídico en el que se encuentran sus	departamento de defensoría penal y de ejecución de penas y medidas de seguridad	https://www.facebook.com/ree/384943894
		2024	Se les promueve a las personas privadas de la libertad sus beneficios preliberacionales	cuando las personas privadas de la libertad cumplen con los requisitos que exige la ley, para la obtención de algún beneficio se les promueve, para que obtengan su libertad	departamento de defensoría penal y de ejecución de penas y medidas de seguridad	https://www.facebook.com/share/11AMU5
		2024	Se les promueve traslados voluntarios	a fin de que purguen su pena en su lugar de origen o se les acerque a donde radican sus familiares	departamento de defensoría penal y de ejecución de penas y medidas de seguridad	https://www.facebook.com/share/118crv
		2024	Se les promueve a las personas privadas de la libertad sus remisiones parciales de pena	si la persona sentenciada cumple con los requisitos que pide la ley, se le tramita su remisión parcial de pena, con esto tiene la posibilidad de obtener su libertad	departamento de defensoría penal y de ejecución de penas y medidas de seguridad	https://www.facebook.com/share/118vkW https://www.facebook.com/share/p/1AwC
		2024	Se les promueve todo lo relacionado a cuestiones de internamiento.	esto es a petición de las personas privadas de la libertad, que requieran asesoría jurídica, o algún trámite en relación a atención médica, visita conyugal, etc.	departamento de defensoría penal y de ejecución de penas y medidas de seguridad	https://www.facebook.com/share/112Ee3

5	Instituto Catastral del Estado de Oaxaca	2024	Listado de ID de tramites de Cédulas Catastrales listas para ser entregadas	Listado que contiene los ID de los trámites que ya se encuentran listos para ser entregados, cuya publicación tiene como finalidad que las cédulas no sean retenidas por terceros y los contribuyentes no sean objeto de cobros adicionales.	Coordinación de Enlace Municipal	https://www.facebook.com/10009199778552d0WXqLqf1AWJnw1xSsGHHJgXrS8YoH15s04Xxw3yQ1UhKi2g8ZpZEFBRV/ https://www.facebook.com/10009199778552d0MCym91ftJebaZjmV3rxXKphVGUszU29rqRYqeDmXQFbYye6HGdc2eRCI/ https://www.facebook.com/10009199778552d02JynPFGZSTGAYkfp3QrrdhFXwHFvbMrP2K6XKFyKQzJrphrKyK6UWw/ https://www.facebook.com/10009199778552d0UxpJM34g6nvW6UHQHLXjvGAE8BHAY2cSMh1Z9bstWmJy5b9H4Bla5Px/ https://www.facebook.com/10009199778552d02E8ZrXQ7mu9pYY3ybNEsTLqkWDTGfbrYoyJySK5392gr1nk7hqQBpb3/
6	Universidad de la Sierra Juárez	2024	JORNADA ACADEMICA DE LA LICENCIATURA EN BIOLOGÍA	JORNADA ACADEMICA DE LA LICENCIATURA EN BIOLOGÍA	VICE RECTORIA ACADEMICA	https://www.unsj.edu.mx/eventos/2024/XV
		2024	OFERTA EDUCATIVA 2024 DE LA UNIVERSIDAD DE LA SIERRA JUAREZ	OFERTA EDUCATIVA 2024 DE LA UNIVERSIDAD DE LA SIERRA JUAREZ	VICE RECTORIA ACADEMICA	https://www.unsj.edu.mx/avisos/2024/oferta.png
		2024	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN "BIOMASA AÉREA Y USOS POTENCIALES DE LA MADERA QUERCUS RUGOSA NÉE DE LA TRINIDAD IXTLÁN, OAXACA"	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN "BIOMASA AÉREA Y USOS POTENCIALES DE LA MADERA QUERCUS RUGOSA NÉE DE LA TRINIDAD IXTLÁN, OAXACA"	VICE RECTORIA ACADEMICA	https://www.unsj.edu.mx/seminario/2024/30.pdf
		2024	PROGRAMA XVI JORNADA ACADEMICA FORESTAL	PROGRAMA XVI JORNADA ACADEMICA FORESTAL	VICE RECTORIA ACADEMICA	https://www.unsj.edu.mx/eventos/2024/XV
		2024	PROGRAMA V JORNADA ACADEMICA LICENCIATURA EN ADMON TURISTICA	PROGRAMA V JORNADA ACADEMICA LICENCIATURA EN ADMON TURISTICA	VICE RECTORIA ACADEMICA	https://www.unsj.edu.mx/eventos/2024/IV-J
		2024	VOLANTE DE XVI JORNADA ACADEMICA AMBIENTAL	VOLANTE DE XVI JORNADA ACADEMICA AMBIENTAL	VICE RECTORIA ACADEMICA	https://www.unsj.edu.mx/eventos/2024/XV
		2024	Video de la Expo Orienta SUNE0 2024	Video de la Expo Orienta SUNE0 2024	RECTORIA, VICE RECTORIA ACADEMICA	https://www.unsj.edu.mx/avisos/2024/AgradRectora_Suneo.mp4
		2024	Segunda edición del Coloquio de Comunicación de la Ciencia. En esta ocasión, se propone la participación de diversos profesores-investigadores de las universidades que conforman al SUNE0.	Segunda edición del Coloquio de Comunicación de la Ciencia. En esta ocasión, se propone la participación de diversos profesores-investigadores de las universidades que conforman al SUNE0.	VICE RECTORIA ACADEMICA	https://www.unsj.edu.mx/eventos/2024/II Cartel.jpeg
		2024	Segunda edición del Coloquio de Comunicación de la Ciencia. En esta ocasión, se propone la participación de diversos profesores-investigadores de las universidades que conforman al SUNE0.	Segunda edición del Coloquio de Comunicación de la Ciencia. En esta ocasión, se propone la participación de diversos profesores-investigadores de las universidades que conforman al SUNE0.	VICE RECTORIA ACADEMICA	https://www.unsj.edu.mx/eventos/2024/II Convocatoria.jpeg
		2024	Segunda edición del Coloquio de Comunicación de la Ciencia. En esta ocasión, se propone la participación de diversos profesores-investigadores de las universidades que conforman al SUNE0.	Segunda edición del Coloquio de Comunicación de la Ciencia. En esta ocasión, se propone la participación de diversos profesores-investigadores de las universidades que conforman al SUNE0.	VICE RECTORIA ACADEMICA	https://www.unsj.edu.mx/eventos/2024/II Justificacion.pdf
		2024	Convocatoria para la Constitución del Comité de Contraloría social del programa para el Desarrollo Profesional Docente para el tipo Superior (PRODEP) 2024	Convocatoria para la Constitución del Comité de Contraloría social del programa para el Desarrollo Profesional Docente para el tipo Superior (PRODEP) 2024	VICE RECTORIA ACADEMICA	https://www.unsj.edu.mx/convocatorias/2024/ATORIA_COMITE_CS_PRODEP.p

		2024	MENSAJE DE BIENVENIDA AL ALUMNADO DE NUEVO INGRESO Y AL ALUMNADO QUE CONTINUA CON SUS ESTUDIOS EN LOS SEMESTRES AVANZADOS	MENSAJE DE BIENVENIDA AL ALUMNADO DE NUEVO INGRESO Y AL ALUMNADO QUE CONTINUA CON SUS ESTUDIOS EN LOS SEMESTRES AVANZADOS	RECTORIA	https://www.unsij.edu.mx/avisos/2024/bienv
		2024	CARTEL DE PRESENTACIÓN E INVITACION A LA XVI SEMANA DE LAS CULTURAS	CARTEL DE PRESENTACIÓN E INVITACION A LA XVI SEMANA DE LAS CULTURAS	RECTORIA	https://www.unsij.edu.mx/eventos/2024/X_Cartel.jpg
		2024	CARTEL DEL PROGRAMA DE LA XVI SEMANA DE LAS CULTURAS	CARTEL DEL PROGRAMA DE LA XVI SEMANA DE LAS CULTURAS	RECTORIA	https://www.unsij.edu.mx/eventos/2024/X_Programa.pdf
		2024	COMUNICADO DEL SEMINARIO "De la Observación al Descubrimiento: el estudio de la Cecidología"	COMUNICADO DEL SEMINARIO "De la Observación al Descubrimiento: el estudio de la Cecidología"	VICE RECTORIA ACADEMICA, INSTITUTOS DE INVESTIGACION	https://www.unsij.edu.mx/seminario/2024/21.pdf
7	Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca	2024	Publicación del listado de asuntos a resolverse en las sesiones públicas, de la página oficial del Tribunal.	Se informa el listado de los asuntos a resolverse en las sesiones públicas que analiza y resuelve el Pleno del Tribunal.	Secretaría General	https://teeo.mx/index.php/actividad-jurisdiccional/sesiones-publicas
		2024	Sesiones públicas jurisdiccionales de resoluciones del Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, en las que se resuelven los asuntos jurisdiccionales del Sistema de Partidos Políticos y de Sistemas Normativos Indígenas	Se pone al público en general la visualización del análisis y resolución de los medios de impugnación que resuelve el Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca en la plataforma de Youtube	Secretaría General	https://teeo.mx/index.php/actividad-jurisdiccional/sesiones-publicas
		2024	Publicación de las sentencias del Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca en la página oficial	Se pone a la vista del público en general, la publicación de todas las sentencias que emite el Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, conforme se van resolviendo los distintos medios de impugnación que se reciben	Secretaría General	https://teeo.mx/index.php/actividad-jurisdiccional/sentencias
		2024	Micrositio de la Biblioteca "Jurídico Electoral Benito Juárez García"	Se publican los títulos del material bibliográfico, así como, una breve reseña de los libros más recientes que ingresan a la Biblioteca	Unidad de Transparencia	https://teeo.mx/index.php?option=com_content&id=117
8	Secretaría de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural	2024	PROGRAMA DE AGRONEGOCIOS. COMPONENTE: FONDO DE GARANTÍA LÍQUIDAS PARA EL SECTOR AGROALIMENTARIO Y AGROINDUSTRIAL	Información sobre el acceso al crédito a personas físicas y morales, mediante la implementación de un esquema de garantías líquidas a través de intermediarios financieros bancarios y no bancarios participantes con fideicomisos y banca de segundo piso, permitiendo un mayor flujo de recursos crediticios en atención a la demanda de financiamiento de la micro, pequeña y mediana empresa agroalimentaria y agroindustrial en el Estado de Oaxaca.	Dirección de Fomento a la Inversión y Desarrollo de Mercados	https://drive.google.com/file/d/1_TSDb5GJaIQ5utTZf9vhRl/view?usp=drive_link https://drive.google.com/file/d/1vEMineWOka-1wG2IA5QsaLQ/view?usp=drive_link
			PROGRAMA DE AGRONEGOCIOS. COMPONENTE: SERVICIOS PROFESIONALES EN CONSULTORIA	Información sobre servicios profesionales que atiendan a personas físicas y personas morales dedicadas a la micro, pequeña y mediana empresa Agroalimentaria y Agroindustrial que forman parte de las Cadenas de Valor con Potencial Productivo del Estado de Oaxaca, con objeto de dar asesoría, orientación, conocimiento, certificación, planeación, tutoría, consultoría, que realicen las funciones y desarrollen actividades de impulso a los agronegocios	Dirección de Fomento a la Inversión y Desarrollo de Mercados	https://drive.google.com/file/d/1_TSDb5GJaIQ5utTZf9vhRl/view?usp=drive_link https://drive.google.com/file/d/1VoJWjVzNGnWUoQimrtuoFzm/view?usp=drive_link
			PROGRAMA DE AGRONEGOCIOS. COMPONENTE: INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y MECANIZACIÓN DEL SECTOR AGROALIMENTARIO Y AGROINDUSTRIAL	Información sobre subsidios para la Infraestructura, equipamiento y mecanización Agroalimentaria y Agroindustrial de las unidades de producción de las Cadenas de Valor, que cuenten con la autorización del servicio del fondo de grantías.	Dirección de Fomento a la Inversión y Desarrollo de Mercados	https://drive.google.com/file/d/1_TSDb5GJaIQ5utTZf9vhRl/view?usp=drive_link https://drive.google.com/file/d/1qS0AP6hyZSlwCC8rg1JAuXXSus_vM/view?usp=drive_link
			PROGRAMA DE AGRONEGOCIOS. COMPONENTE: CERTIFICACIÓN DE PROCESOS PARA COLOCAR PRODUCTOS DIFERENCIADOS A LA CADENA DE VALOR	Información sobre subsidios para la obtención de certificados de inocuidad, Orgánica y/o bajo las Normas Oficiales Mexicanas aplicables o cualquier otra que conlleve dar valor agregado a Unidades de Producción y Empaque de productos agroalimentarios y agroindustriales en las Cadenas de Valor agregado con Potencial Productivo en el Estado para generar productos inocuos y orgánicos.	Dirección de Sanidad e Inocuidad	https://drive.google.com/file/d/1_TSDb5GJaIQ5utTZf9vhRl/view?usp=drive_link https://drive.google.com/file/d/1G9Olr3BerGJYt-GjumFQdR-/view?usp=drive_link
			Publicaciones en redes sociales y medios de comunicación.	Difundir las acciones, programas y convocatorias que realiza la Secretaría, a través de los medios de comunicación, plataformas digitales y redes sociales.	Departamento de Producción de Contenidos	https://www.facebook.com/sefaderoaxaca/ https://twitter.com/SEFADER_GobOax https://www.instagram.com/sefader_gob/ https://www.oaxaca.gob.mx/sefader
			Cursos y talleres presenciales impartidos por personal especializado de la Unidad de Conservación de Viveros	Personal Técnico especializado de la Unidad de Conservación de Viveros, realizó talleres y cursos informativos de los siguientes temas: Propagación de copal a través de esquejes, cursos inductivos y básicos sobre prevención y combate de incendios forestales, curso para el establecimiento de viveros tradicionales, producción de mermeladas, jaleas y frutas confitadas, curso básico para manejo de redes sociales en proyectos municipales.	Unidad de Conservación de Viveros	https://docs.google.com/spreadsheets/d/1Uvbx3qlqwh_YciU8xRbbJT/edit?usp=sharing&4795667604403337&rlpof=true&sd
9	Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca	2024	Elaboración y Publicación de "La Gaceta"	Información relativa a la conservación y protección de monumentos históricos y/o artísticos considerados patrimonio cultural del estado de Oaxaca.	Dirección de Planeación y Proyectos (Departamento de Estudios históricos e Investigaciones).	https://www.oaxaca.gob.mx/inpac/gac

10	Sistema Integral de la familia del Estado de Oaxaca	2024	"Entre broma y broma el acoso se asoma". ¡Di no al bullying!	Fomentar espacios libres de violencia en el entorno escolar, familiar y social para construir entornos escolares sanos y seguros.	Dirección de Desarrollo Familiar y Social	https://www.facebook.com/share/v/15skNkgf-d=wwXlfr
11	Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública	2024	Portal Infantil en materia de Transparencia	Información dirigida a las niñas y niños de una manera clara y amigable sobre temas como: Transparencia, Derechos de las niñas y los niños, Igualdad, valores, que abonan a fortalecer una cultura de la honestidad, el acceso a la información y el ejercicio de sus derechos.	Dirección de Transparencia, Ética e Integridad Pública	https://www.oaxaca.gob.mx/transparencia/content/uploads/sites/3/infantil/index!
		2024	Boletín Digital de Honestidad, Transparencia y Gobierno Abierto	Canal de difusión permanente dirigido a los sujetos obligados del poder ejecutivo y a las y los ciudadanos, en el cual se pueda brindar información sobre casos de éxito, ejemplos, compromisos adquiridos por los miembros del Secretariado Técnico, iniciativas, conceptos, definiciones y actividades.	Dirección de Transparencia, Ética e Integridad Pública	https://www.oaxaca.gob.mx/transparencia
12	Fiscalía General del Estado de Oaxaca	2024	Padrón Estatal de Facilitadores Certificados de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca	Se publica el padrón de Facilitadores certificados con los que cuenta la Fiscalía General, el cual incluye el nombre, la unidad de adscripción, el número de certificado, la fecha de expedición y su vigencia.	Centro de Justicia Alternativa	https://drive.google.com/file/d/1UctG2Cx-d-1-UhmLyshsQ3uyk/view
			Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias	Infografía que describe que es el centro de Justicia Alternativa, etapas de los Mecanismos Alternativos de solución de Controversias, procedencia y beneficios, su sustanciación y explica brevemente que son los MASC en materia penal.	Centro de Justicia Alternativa	https://fge.oaxaca.gob.mx/index.php/vic-general-zona-centro#menu3-menu
			Casos de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género	En el informe se muestran el número carpetas de investigación en trámite durante el cuarto trimestre del ejercicio 2024	Unidad de Prevención del Delito de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales	https://fge.oaxaca.gob.mx/wp-content/uploads/electorales/2024/OPPI-SESI%C3%93N.pdf
			Medidas de protección dictadas en casos de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género	En el informe se muestran el número medidas de protección dictadas durante el cuarto trimestre del ejercicio 2024	Unidad de Prevención del Delito de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales	https://fge.oaxaca.gob.mx/wp-content/uploads/electorales/2024/OPPI-SESI%C3%93N.pdf
			Formato de denuncia en Materia Electoral	Se presenta el formato de denuncia, para toda persona que quiera o desee presentar su denuncia por la comisión de algún delito electoral	Fiscalía Especializada en Delitos Electorales	https://fge.oaxaca.gob.mx/wp-content/uploads/electorales/2024/FOR-FORMATO DE DENUNCIA ELECTO
			Información de los servicios que ofrece la Fiscalía Especializada en Justicia para Niñas, Niños y Adolescentes	Se trata de infografías que explican la información relacionada con la investigación y persecución de delitos cometidos por personas adolescentes; la información relacionada con la investigación y persecución de delitos que se cometen contra niñas, niños y adolescentes cuando el delito lo cometen personas adultas; las funciones de la Unidad de atención inmediata y apoyo a niñas, niños y adolescentes y la información de los municipios en donde esta Unidad tiene competencia.	Área de estadística de la Fiscalía Especializada en Justicia para Niñas, Niños y Adolescentes	https://fge.oaxaca.gob.mx/wp-content/uploads/fejnn/servicios/uja https://fge.oaxaca.gob.mx/wp-content/uploads/fejnn/servicios/unna https://fge.oaxaca.gob.mx/wp-content/uploads/fejnn/servicios/munici https://fge.oaxaca.gob.mx/wp-content/uploads/fejnn/servicios/uaiar
			Informe de actividades del Instituto de formación y Capacitación Profesional	Cada primer trimestre de cada año se publica un Informe estadístico de las actividades de capacitación que este Instituto realiza.	Instituto de Formación y Capacitación Profesional	https://fge.oaxaca.gob.mx/wp-content/themes/themefiscalia2/pa-revistas/programas/2024/samples/magazma2024.html
			Revista digital	Cada cuatrimestre del año se publica una revista digital, cuyo propósito es la divulgación de temas relevantes para la procuración de justicia en Oaxaca, en el país y en el mundo, abriendo un espacio de reflexión y análisis sobre cuestiones relevantes en el ámbito de la justicia, derechos de las víctimas, grupos de atención prioritaria, género y otros temas importantes en la agenda de los derechos humanos con un enfoque de interculturalidad e interseccionalidad desde un Estado pluricultural como Oaxaca	Instituto de Formación y Capacitación Profesional	https://fge.oaxaca.gob.mx/index.php/iformacion-capacitacion#menu
			Novedades: Galería de cursos, talleres, Programas, Mesas y Eventos que realiza el Instituto de formación y Capacitación Profesional	Cada trimestre se sube Galería de cursos, talleres, Programas, Mesas y Eventos que el Instituto realiza	Instituto de Formación y Capacitación Profesional	https://fge.oaxaca.gob.mx/index.php/iformacion-capacitacion#menu
			Acreditación de Laboratorios Forense del Instituto de Servicios Periciales	Durante el ejercicio 2024, se logró completar los requisitos para los estándares internacionales y se obtuvo la acreditación de los laboratorios de Genética Forense, Documentos Cuestionados y Balística Forense ante la casa acreditadora ANAB con el apoyo de ICITAP-INL.	Instituto de servicios Periciales	https://fge.oaxaca.gob.mx/wp-content/uploads/isp/2025/boletines/Inst-Servicios-Periciales-de-la-Fiscalia-Gen-Estado-de-Oaxaca-Cert-and-Scope-File-2024-1726750445.pdf
13	Secretaría de Movilidad	2024	PORTAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD	portal público a través del cual se pueden consultar los trámites y servicios que esta Secretaría brinda a los concesionarios y contribuyentes.	Unidad de Informática	https://www.oaxaca.gob.mx/semovi/portal-de
14	Municipio de Huajuapán de León	2024	LLANTATON	Se instalaron diversos puntos de acopio en la ciudad, para recolecta de llantas usadas, sacarlas de las calles y domicilios donde pueden generar daños ambientales y darles correcta disposición final.	CONTROL Y PROMOCION AMBIENTAL	https://www.facebook.com/share/p/1A7CI
		2024	Subastas Públicas	Se dan a conocer las fechas y las sucursales que forman parte del organismo, donde se realizarán dichas subastas (Alhajas y Varios)	Unidad de Sucursales	https://montedepiedad.gob.mx/subas

15	Monte de Piedad	2024	Estadísticas Generadas	Número de Operaciones realizadas por servicios otorgados en la Matriz y Sucursales del Organismo.	Unidad de Sucursales	http://transparencia.montedepiedad.gob.mx/cia/2024/3TRI/OBLIGACIONES%20COMUN/QUARTER%20III-2024%20VALUES
		2024	servicio de tramites, empeños y desempeños los pasos para realizar dichos servicios.	se indican los requisitos, áreas encargadas, la forma y las ventajas para las personas usuarias en todo el Estado de Oaxaca.	Unidad de Sucursales	https://montedepiedad.gob.mx/servicio
		2024	Preguntas frecuentes	de manera pronta y con la mayor atención se atienden las posibles dudas que pudiera tener el público respecto de los servicios que presta la institución.	Unidad de Sucursales	https://montedepiedad.gob.mx/preguntas
		2024	Mejora Regulatoria	Se realizan acciones en cumplimiento de la política de Mejora. Que pretende generar regulaciones, tramites y servicios simplificados, para contribuir con esta acción que nuestros servicios sean claros y con los menores costos posibles., todo ello en beneficio de la ciudadanía y especialmente para las personas que hablen alguna lengua indígena.	Departamento de Información y Estadística	https://catalogonacional.gob.mx/
16	Sistema de Transporte Colectivo Metropolitano CITYBUS Oaxaca	2024	INFORMACIÓN EN GENERAL DE LAS RUTAS DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METROPOLITANO CITYBUS OAXACA	RUTAS,FRECUENCIA DE SALIDA,HORARIOS Y PARADAS AUTORIZADAS DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METROPOLITANO CITYBUS OAXACA	DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE RUTAS	https://www.oaxaca.gob.mx/citybus/content/uploads/sites/94/2025/01/Rutas%20de%20CITYBUS%20OAXACA.pdf
17	Universidad Autónoma Comunal de Oaxaca	2024	CONVOCATORIA AL DIPLOMADO EN DERECHO COMUNAL	COMPARTIR, REFLEXIONAR Y PROFUNDIZAR SOBRE QUE ES EL DERECHO COMUNAL	COORDINACION ACADEMICA	https://www.facebook.com/uaco.universidadomunaldeaoaxaca.2020/posts/pfbid09bvwQGNQ7fLL8YNERhVco8zg3f6GxTbcGqPJvKbVBGTHTXGN7I
		2024	OFERTA EDUCATIVA 2024	OFERTA EDUCATIVA, DISEÑADA CON LOS PRINCIPIOS DE LA COMUNALIDAD Y DE LA EDUCACIÓN COMUNAL, REFLEJANDO ASÍ LA ESENCIA DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS Y AFRODESCENDIENTES DE OAXACA.	COORDINACION ACADEMICA	https://www.facebook.com/uaco.universidadomunaldeaoaxaca.2020/posts/pfbid02TzoYYfYA75fUcnsU8ScnAXDPacuAZTSmlTxNkD9mZfbzGQTI1
		2024	FORO ESTATAL: LIBRE DETERMINACIÓN Y COMUNALIDAD PARA LA AUTONOMÍA EDUCATIVA	Este foro es una convocatoria al diálogo, una oportunidad para seguir tejiendo la comunalidad y reafirmar la autonomía educativa. Aquí, cada voz es importante, cada reflexión fortalece nuestro horizonte. Ven y aporta tu palabra, tus experiencias, tu visión.	SECRETARIA GENERAL	https://www.facebook.com/uaco.universidadomunaldeaoaxaca.2020/posts/pfbid022TofmkuXmszCWC5z2Gc5Xq9dJUPJCxsoBfo4xaqyGw7e5hFel
		2024	PRESENTACION DEL LIBRO "VOCES DEL SILENCIO"	Presentación del Libro: "Voces del Silencio" 21 de noviembre, Narrando las vidas de mujeres sabias ayuuk y mene zee." en las oficinas de la UACO. Con la participación de la mayoría de las autoras del Centro Universitario Comunal de Matías Romero	COORDINACION ACADEMICA	https://www.facebook.com/uaco.universidadomunaldeaoaxaca.2020/videos/376279544
18	Secretaría Ejecutiva del Sistema Local de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Oaxaca	2024	Municipios con Sistemas Municipales de Protección (SIMUPINNA's)	El mapa muestra la georeferenciación de municipios que ya instalaron su SIMUPINNA	Departamento Jurídico y Sistemas Municipales	https://www.google.com/maps/d/u/0/viewer?5LvAxkRjkdRvGHMga-jPzKb6w&fbclid=IwAR3q2pUHOqd2Fhp2SvjJ0ubI5CjEESYVmaPqdYk.JhldhUKI1bo&ll=1897459%2C-96.43833114999998&
19	Secretaría de Finanzas	2024	Aportaciones municipales	Recursos que reciben de la Federación las Entidades Federativas y los Municipios, que están destinados a un fin específico.	Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado	https://www.finanzasaoaxaca.gob.mx/aportaciones-municipales/
		2024	Participaciones municipales	Recursos que reciben de la Federación las Entidades Federativas y los Municipios, y los ejercen libremente en la producción de bienes y servicios que consideren necesarios.	Tesorería Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado	https://www.finanzasaoaxaca.gob.mx/participaciones-municipales/
		2024	Encuesta de satisfacción	Encuesta de satisfacción de los Micrositios de "Transparencia" y "Transparencia presupuestaria", con la finalidad de conocer la opinión de la ciudadanía y así fortalecer la participación y el trabajo gubernamental.	Departamento de Gestión y Difusión de la Dirección de Normatividad y Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado	https://www.finanzasaoaxaca.gob.mx/encuestas/
20	Secretaría de las Mujeres	2024	Pro-Igualdad Oaxaca 2023-2028	El Programa contiene objetivo, estrategias, líneas de acción e indicadores que privilegian la transversalización e incorporación de la perspectiva de género en la función pública.	Subsecretaría de Transversalización de la Perspectiva de Género y Derechos Humanos de las Mujeres	https://www.oaxaca.gob.mx/sm/proigualdad-2023-2028-2/
		2024	Programa Integral de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres (PIPASEVM) 2024-2028	Tiene como objetivo orientar e instrumentar las políticas públicas que el Estado de Oaxaca requiere, para cumplir con su obligación de prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres, desde un enfoque de género de interculturalidad y, promoviendo la coordinación de los tres poderes y los tres órdenes de gobierno.		https://www.oaxaca.gob.mx/sm/pipasevm-2024-2028/
21	Secretaría de Gobierno del Estado de Oaxaca	2024	Materiales diseñados dentro de las acciones del Programa Estatal Paz con Justicia y Bienestar para el Pueblo de Oaxaca. Información de Interés Público	Materiales diseñados dentro de las acciones del Programa Estatal Paz con Justicia y Bienestar para el Pueblo de Oaxaca, política pública de este Gobierno que busca consolidar un Nuevo pacto social para la convivencia pacífica y segura, en el que buscamos conjuntamente con nuestros pueblos construir un Oaxaca más pacífico y armonioso para todas y todos.	Secretaría de Gobierno	https://aulasdepaz.org/nuestros-materiales/

22	Coordinación para la Atención de los Derechos Humanos	2024	Información de interés público	Gaceta de los Derechos Humanos para la difusión de ideas, la compartencia de conocimiento y la divulgación de textos de investigación de temas relacionados con la agenda de los Derechos Humanos del Poder Ejecutivo.	Unidad de Política Públicas	https://www.facebook.com/share/1A0Q6QM?id=wwXlfr https://www.facebook.com/share/1DoQvs9p=wwXlfr https://www.facebook.com/615514916901300CMpdfCVR3AnxXFEDAbzGo89SdBwiQovtOT01kE6N4DI-EraaC7akuYel2mihodid- https://www.uncos.edu.mx/web/promocion/ https://www.uncos.edu.mx/web/cultura/actividades y deportivas/Semana de las culturas de la Costa https://www.uncos.edu.mx/web/investigacion/ https://www.uncos.edu.mx/web/cultura/publicaciones/boletin_universitario
23	Universidad de la Costa	2024	INFORMACION SOCIAL	Talleres y cursos que se promueven en beneficio de la Región Costa, del Estado de Oaxaca	Vice-Rectoría Académica	https://www.uncos.edu.mx/web/promocion/
		2024	INFORMACION SOCIAL	I SEMANA DE LAS CULTURAS DE LA REGION COSTA	Vice-Rectoría Académica	https://www.uncos.edu.mx/web/cultura/actividades y deportivas/Semana de las culturas de la Costa
		2024	INFORMACION SOCIAL	INVESTIGACIÓN	Vice-Rectoría Académica	https://www.uncos.edu.mx/web/investigacion/
		2024	INFORMACION SOCIAL	BOLETIN	Vice Rectoría Académica	https://www.uncos.edu.mx/web/cultura/publicaciones/boletin_universitario
24	Junta Local de Conciliación y Arbitraje	2024	CIERRE DE LA JUNTA ESPECIAL DE HUATULCO DE LA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO	CONFORME A LA REFORMA LABORAL DEL AÑO 2019, LAS JUNTAS LOCALES FUERON EXHORTADAS A TRANSFERIR LOS ARCHIVOS AL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL POR LO QUE FUERON SE ESTÁN CONCLUYENDO LOS JUICIOS RECIBIDOS HASTA ANTES DEL DÍA 3 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2021.	PRESIDENCIA	http://www.periodicooficial.oaxaca.gob.mx/filEXT-ACDO-2024-12-02.pdf
25	Tribunal de Justicia Administrativa y Combate a la Corrupción del Estado de Oaxaca	2024	BOLETÍN 0001/24(ACUERDO GENERAL AG/TJAYCCO/01/2024 DEL PLENO DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA Y BOLETÍN 0002/24(ACUERDO GENERAL 02/2024 EMITIDO POR EL PLENO DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN.)	SE APRUEBA EL CALENDARIO OFICIAL DE LABORES CORRESPONDIENTE AL AÑO 2024.	SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS Y LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN OFICIAL	https://tjaccoaxaca.gob.mx/uploads/boletine37.pdf
		2024	BOLETÍN 0002/24(ACUERDO GENERAL 02/2024 EMITIDO POR EL PLENO DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN.)	SE APRUEBAN LA IMPLEMENTACIÓN DE NOTIFICACIONES VÍA CORTREO ELECTRÓNICO A LAS PARTES DENTRO DE LOS ASUNTOS, DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL PRESENTE ACUERDO.	SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS Y LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN OFICIAL	https://tjaccoaxaca.gob.mx/uploads/boletine13.pdf
		2024	BOLETÍN 0004/24 (ACUERDO GENERAL AG/TJAYCCO/03/2024 DEL PLENO DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA Y	SE APRUEBA LA ROTACIÓN DE LAS MAGISTRATURA DE PRIMERA INSTANCIA PARA SUSTITUIR A LAS MAGISTRATURAS CUYA EXCUSA HAYA SIDO APROBADA.	SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS Y LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN OFICIAL	https://tjaccoaxaca.gob.mx/uploads/boletine78.pdf
		2024	BOLETÍN 0005/24 (CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA)	SE DETALLA EL OBJETIVO DE LA CONVOCATORIA; DIRIGIDO A LAS PERSONAS ASPIRANTES A OCUPAR EL CARGO DE TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE OAXACA, POR UN PERÍODO DE TRES AÑOS.	COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN OFICIAL	https://tjaccoaxaca.gob.mx/uploads/boletine57.pdf
		2024	BOLETÍN 0006/24 (ACUERDO GENERAL AG/TJAYCCO/04/2024, EMITIDO POR EL PLENO DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE OAXACA)	SE APRUEBAN LOS ASUNTOS QUE SERÁN ATENDIDOS DURANTE LOS PERÍODOS VACACIONALES POR PARTE DE LA SALA UNITARIA DE PRIMERA INSTANCIA QUE SE ENCUENTRE DE GUARDIA.	SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS Y LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN OFICIAL	https://tjaccoaxaca.gob.mx/uploads/boletine94.pdf
		2024	ORIENTACIÓN Y ASESORÍA JURÍDICA	OFRECER ASESORÍA JURÍDICA A LOS ADMINISTRADOS QUE ASÍ LO REQUIERAN PARA LA FORMULACIÓN DE SUS DEMANDAS Y PROMOVER JUICIOS DE NULIDAD, CON EL OBJETIVO DE GARANTIZARLES SU DERECHO DE ACCESO A LA JUSTICIA Y A UNA TUTELA JUDICIAL EFECTIVA.	COORDINACIÓN DE ASISTENCIA Y ORIENTACIÓN LEGAL	https://tjaccoaxaca.gob.mx/Asesor
26	Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca	2024	Recursos de revisión interpuestos estadística	Gráfica en donde se visualiza los recursos de revisión interpuestos en materia de transparencia y protección de datos personales	Secretaría General de acuerdos	https://docs.google.com/spreadsheets/d/1XP-B_anB_kJ5k_in3cK-XAk/edit?usp=sharing&oid=117128427616&rtoref=true&sd=true
		2024	Informe con Enfoque Ciudadano. Sujetos Obligados Cumplidos 2024. Información de Interés Público.	Informe en lenguaje ciudadano, que describe el resultado estatal del cumplimiento por parte de los Sujetos Obligados del Estado de Oaxaca respecto a la presentación de su información de interés público, ante el Órgano Garante.	Dirección de Gobierno Abierto	https://gobiernoabierto.oqaipoaxaca.org.mx/informe_ciudadano_digital.pdf
		2024	Guía Práctica para Municipios en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública	Guía dirigida a municipios para un mejor entendimiento de los procesos en materia de transparencia y cumplimiento con las obligaciones que establece las normas jurídicas.	Dirección de Comunicación, Capacitación, Evaluación, Archivo y Datos Personales	https://oqaipoaxaca.org.mx/site/descargas/gobiernoabierto/guia_practica_municipios_transparencia.pdf

		2024	Informe de actividades 2021-2024	Informe en el que se detalla las actividades realizadas en el período de 2021 al 2024, de las diferentes áreas que conforman el Órgano Garante.	Dirección de Comunicación, Capacitación, Evaluación, Archivo y Datos Personales	https://oqaipoaxaca.org.mx/site/descargas/ir-AIPO_2024_INFORME.pdf
27	H. Ayuntamiento de Salina Cruz, Oaxaca	2024	Pago de Predial	Se enlistan los requisitos para que los ciudadanos puedan llevar en orden sus documentos y así evitar que sea engorroso el trámite y puedan adquirir un descuento.	Tesorería Municipal	https://www.facebook.com/photo/?fbid=122152563&set=pb.61554576912404.-22071
		2024	Información de la fecha de sorteo	Información de la fecha, hora y lugar para la realización del sorteo a los jóvenes con precartilla	Secretaría Municipal	https://www.facebook.com/photo.php?fbid=186152563&set=pb.61554576912404.2207520000&type=3
		2024	Inauguración de obra	Inauguración de la rehabilitación de calles del Municipio de Salina Cruz	Regiduría de Obras Públicas, Urbanas e Interoceánicas	https://www.facebook.com/GobMSalinaCruz.OdeqHcAIvsebedmaMopU2drWFaz5p7uXAHSvptJ2iYbvsRhEJ3E8BEk9I
		2024	Inauguración de obra	Inauguración de Acceso Público a una de las Agencias del Municipio de Salina Cruz	Regiduría de Obras Públicas, Urbanas e Interoceánicas	https://www.facebook.com/photo.php?fbid=10TShL3JYUfBFe7Kfjs7ptx82Sy7edBiEp4vonQweT3Ry8211JBvY2MI
		2024	Aviso del cambio de la Secretaría Municipal	Se informa a los ciudadanos sobre el cambio en la organización interna del H. Ayuntamiento	Secretaría Municipal	https://www.facebook.com/photo.php?fbid=134152563&set=pb.61554576912404.2207520000&type=3
28	Tribunal Superior de Justicia del Estado	2024	Tríplico denominado "Guía de Búsqueda de Versiones Públicas"	La guía de versiones públicas fue creada para que el ciudadano pueda consultar de manera ágil las versiones públicas de las sentencias que publican los Órganos Jurisdiccionales de Primera y Segunda Instancia, garantizando su expedita búsqueda y descarga.	Unidad de Transparencia	https://www.tribunaloaxaca.gob.mx/Servicios/ramites
29	Consejo Estatal para la Prevención y control del SIDA	2024	PROGRAMA DE RADIO SEX CON SENTIDO REDES SOCIALES OFICIALES INSTITUCIONALES	EN COLABORACION MEDIANTE UN CONVENIO SE REALIZA LA PRODUCCIÓN Y TRANSMISIÓN DEL PROGRAMA SEX CON SENTIDO, DONDE SE TOCAN TEMAS DE SALUD SEXUAL Y PREVENCIÓN EN SEXUALIDAD, REDES SOCIALES BAJO SUPERVISIÓN DEL ÁREA DE COMUNICACIÓN SOCIAL DE GOBERNACIÓN DEL ESTADO		https://www.oaxaca.gob.mx/cortv/prograi-oaxaquerana/
		2024	CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN CONMEMORATIVAS ANUALES DÍAS CONMEMORATIVOS	CAMPAÑAS REALIZADAS PARA CONMEMORACIÓN DE DÍAS INTERNACIONALES Y/O NACIONALES DE CARÁCTER DE CONCIENCIACIÓN EN PREVENCIÓN		https://www.facebook.com/reel/88099585
		2024	Listado de vacantes	Se realiza un listado de vacantes del estado de Oaxaca de empleos formales únicamente, mismo que se difunde vía digital a las facultades de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca.	Bolsa Universitaria de Trabajo	https://docs.google.com/spreadsheets/u/0/smgv-pERFS085ydhANhaige131uZLTritTKv
		2024	XXIV OLIMPIADA ESTATAL DE BIOLOGÍA-OAXACA	La academia Mexicana de Ciencias y la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca invitan a participar en XXIV OLIMPIADA ESTATAL DE BIOLOGÍA-OAXACA	Delegado estatal de la Olimpiada de Biología	http://www.facebook.com/photo.php?fbid=496335&set=pb.100090706565546.-22075200
		2024	La Escuela de Ciencias, sede de la Olimpiada de Informática 2024	La Olimpiada de Informática es una destacada competencia académica diseñada para impulsar el aprendizaje de la informática y fomentar el desarrollo tecnológico entre estudiantes de nivel secundaria y preparatoria. Este evento ofrece una plataforma en la que jóvenes talentos se preparan para resolver desafiantes problemas utilizando lenguajes de programación como C++, Java o Python.	Dirección de la Escuela de Ciencias	https://ciencias.uabjo.mx/la-escuela-de-cien-uabjo-sede-de-la-olimpiada-de-informatic
		2024	XXXV Olimpiada Estatal de Física, OAXACA 2023	Los bachilleratos del Estado de Oaxaca interesados en participar en las Olimpiadas de Física seleccionan a sus alumnos y los alumnos se presentan en la Escuela de Ciencias de la UABJO a un examen de selección. Después, a los alumnos seleccionados la Escuela de Ciencias los prepara para el examen de Física a nivel Nacional.	Delegado Estatal de Física	https://www.facebook.com/share/p/18tsl
		2024	Procesos de admisión	Procesos de admisión al Nivel Medio Superior a través de los Exámenes de Admisión a Media Superior	Dirección General de Educación Media Superior	https://admission.uabjo.mx/storage/convocato superior-ciclo-escolar-2025-2025-gene
		2024	Inscripciones a nuevo ingreso y reinscripciones.	La Escuela de Artes Plásticas y Visuales de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, ofrece la Licenciatura en Artes Plásticas y Visuales y se lanza una convocatoria para aspirantes de nuevo ingreso el proceso de admisión es el siguiente: 1. *Registro en Línea* 2. *Pago de Derechos* 3. *Entrega de Documentos* 4. *Examen de Admisión* 5. *Resultado de la Admisión*	Dirección de la Escuela de Artes Plásticas y Visuales	https://admission.uabjo.mx/
		2024	Oferta de academias deportivas	Las Academias Deportivas son un proyecto de la Facultad de Cultura Física y Deporte, que surge con el objetivo de impulsar la práctica deportiva desde edades tempranas, es un servicio que se ofrece a la sociedad oaxaqueña. Los deportes que se ofertan son: Fútbol, Basquetbol, Atletismo, Taekwondo, Lucha Olímpica, Boxeo y Voleibol.	Facultad de Cultura Física y Deporte	https://deportes.uabjo.mx/academias-depo-uabjo
		2024	Catálogo de Educación Continua	El objetivo principal del catálogo de actos académicos de educación continua es ofrecer a todos los profesionales involucrados en el deporte, así como a instituciones públicas y privadas las herramientas, técnicas y conocimientos teóricos y prácticos para ponerlos en marcha en el día a día de su trabajo en estas áreas, beneficiando de tal manera a las personas que reciben estos servicios de manera actualizada y continua.	Facultad de Cultura Física y Deporte	https://deportes.uabjo.mx/media/14/2021/08A1logo_Educacion_Continua_FCFD_UA

2024	Webinario: "Saberes para la defensa de la vida, el territorio de los pueblos y comunidades indígenas"	En conmemoración del Día Internacional de los Pueblos Indígenas, celebrado el 9 de agosto, se desarrolló el primer webinar titulado "Saberes para la defensa de la vida y el territorio de los pueblos y comunidades indígenas". Por lo que dentro de su objetivo general consiste en: Evocar los saberes de manera colaborativa e intercultural con perspectiva de género y derechos humanos sobre las prácticas culturales, mediante 5 sesiones virtuales, con la finalidad de promover el diálogo intergeneracional sobre la defensa del territorio y la vida de los pueblos indígenas.	Unidad de Atención Académica a Estudiantes Indígenas y Afromexicanos de la UABJO.	https://www.facebook.com/photo/?fbid=516658&set=a.186979063860976
2024	Foro: "La comunicación pública a comunicación pública, indígena y afromexicana: Retos y oportunidades a 60 años de radio universidad de Oaxaca a 10 años de la reforma de telecomunicaciones radios indígenas y afromexicanas".	El objetivo de este foro se basó en visibilizar los retos y dificultades de comunicación que existe entre los pueblos y comunidades indígenas, así como su difusión e importancia de las oportunidades que a brindado a las reformas de telecomunicaciones de radio.	Unidad de Atención Académica a Estudiantes Indígenas y Afromexicanos de la UABJO.	https://www.facebook.com/photo/?fbid=122192345&set=a.12209360398439234
2024	ENCUENTRO DE MUJERES EN EL ARTIVISMO OAXAQUEÑO	ENCUENTRO PARA CONMEMORAR EL DÍA INTERNACIONAL PARA LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA ENCONTRA DE LAS MUJERES	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN HUMANIDADES	https://docs.google.com/document/d/1I_vYICTFDImj6rHS-K6OaAhrGfx_TPmIdE/edit?usp=sharing
2024	7° CONGRESO MUNDIAL DE PARACONSISTENCIA	CONGRESO INTERNACIONAL ENFOCADO AL SISTEMA LÓGICO QUE INTENTA TRATAR LA COTRADICCIONES EN FORMA ATENUADA (COMPLETAMENTE HABLADO EN INGLES)	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN HUMANIDADES	https://docs.google.com/document/d/1TmI8AJfP03f6hQOCCxmoRWqWW36-IZaw/edit?usp=sharing
2024	Proceso de Inscripción a la Licenciatura en Ciencias Sociales y Estudios Políticos	En abril de 2024 se abrió la convocatoria para el ingreso a la Licenciatura en Ciencias Sociales y Estudios Políticos, en mayo 2024 se abrió en Acceso a la plataforma para generar orden de pago, fichas y boleto para tener derecho a realizar el examen de conocimientos general, en junio se realizó el examen de conocimientos, en julio se informó sobre los resultados para ingresar, en agosto se realizó la entrevista personal con cada participante, para verificar si cuenta con las habilidades que necesita al desempeño de los programas y en el mismo mes se iniciaron clases.	Instituto de Investigaciones Sociológicas	https://admisio.uabjo.mx/examen/superior-escolar-2025-2025/general
2024	NOCHE DE LAS ESTRELLAS	La noche de las Estrellas Oaxaca es miembro de la mayor organización Astronómica de México, este evento es el más grande a nivel Latinoamérica con más de 110 sedes que participan simultáneamente en todo el país.	Dirección de la Escuela de Ciencias	https://www.facebook.com/photo/?fbid=122227451&set=a.12210093304402745
2024	Atención al Público en General	Se brinda atención a la ciudadanía de forma personal, así como mediante el uso de telefonía, lo anterior con la finalidad de brindar un mejor servicio y atención al Público en relación algún trámite que solicite a la Institución	Escuela Preparatoria Número Seis	https://dgems.uabjo.mx/prepa-6
2024	Trámite de Becas para el Bienestar "Benito Juárez"	Se lleva a cabo el empadronamiento de todos los alumnos que se registren para recibir el beneficio de la Beca para el Bienestar "Benito Juárez", lo anterior para fortalecer la educación inclusiva y equitativa, por tal razón se les avisa a los padres de familia para que realicen dicho trámite ya que a sus hijos en ocasiones y pese a toda la información que se les brinda, aun así se les olvida.	Escuela Preparatoria Número Seis	https://www.uabjo.mx/agenda/becas-para-el-benito-juarez
2024	Inscripción ciclo escolar 2024-2025	Los estudiantes egresados del nivel secundaria y deseen ingresar al nivel medio superior.	Preparatoria No. 3	https://admisio.uabjo.mx/storage/convocato-superior-ciclo-escolar-2024-2025-gener
2024	Diplomado "Talleres para el Fortalecimiento de Interpretes y Traductores de Lenguas Indígenas".	Este acto académico tiene el objetivo general de: Brindar herramientas que permitan el fortalecimiento de los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes a intérpretes prácticos adscritos a la Defensoría Pública del Estado de Oaxaca. Proponiendo que las y los intérpretes puedan: • Fortalecer los conocimientos teóricos y prácticos sobre técnicas de interpretación en el ámbito judicial, los alcances y límites del quehacer del intérprete para un pleno acceso a la justicia de hablantes de lenguas indígenas. • Brindar herramientas para la identificación del racismo que deriva en limitaciones de la práctica profesional de las y los intérpretes. Esta actividad se desarrolló 9 sesiones de dos horas cada una, misma que se impartieron en las diversas escuelas, facultades e institutos de nuestra máxima casa de estudios.	Unidad de Atención Académica a Estudiantes Indígenas y Afromexicanos de la UABJO.	https://www.facebook.com/photo/?fbid=1074048&set=a.491235865844769
2024	Tabulador de sueldos del personal Académico de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca	La Unidad de Transparencia recibe constantemente solicitudes de acceso a la información requiriendo el tabulador de sueldos del personal académico.	Unidad de Transparencia	https://transparencia.uabjo.mx/obligaciones/se-finanzas/articulo-70/fraccion-8/70-8-3657-cuarto-2024.pdf
2024	Tabulador de sueldos de Funcionarios que conforman la administración central de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca	La Unidad de Transparencia recibe constantemente solicitudes de acceso a la información requiriendo se brinde difusión sobre la remuneración que perciben los funcionarios (rector y secretarios) de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca.	Unidad de Transparencia	https://transparencia.uabjo.mx/obligaciones/de-finanzas/articulo-70/fraccion-8/70-8-366-trimestre-2024.pdf

		2024	Tabulador de sueldos correspondiente a Mandos Medios de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca	La Unidad de Transparencia recibe constantemente solicitudes de acceso a la información requiriendo se brinde difusión sobre la remuneración que perciben los mandos medios (directores y exdirectores) de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca.	Unidad de Transparencia	https://transparencia.uabjo.mx/obligaciones/de-finanzas/articulo-70/fraccion-8/70-8-365-trimestre-2024.pdf
		2024	XI SEMINARIO PERMANENTE - HISTORIA DE LAS MUJERES Y GENERO - ¿LLEGAMOS TODAS? ENTRE LOS AVANCES DEL FEMINISMO Y LOS AVATARES DEL CONSERVADURISMO, SIGLOS XX Y XXI	SEMINARIO ENFOCADO A LOS TIPOS DE VIOLENCIA EN CONTRA DE LAS MUJERES	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN HUMANIDADES	https://docs.google.com/document/d/1liR85vLqtd17IqIhHqNvkaxodS2POCk/edit?usp=
		2024	Derechos Universitarios	La Defensoría de los Derechos Universitarios se reserva la información por ser de índole personal protegiendo a las partes involucradas.	Defensoría de los Derechos Universitarios.	https://www.facebook.com/share/p/15qE
31	Universidad de Chalcatongo	2024	Jornada de Nutrición	Evento académico organizado por la Licenciatura en Nutrición	Jefatura de la Licenciatura en Nutrición	https://drive.google.com/drive/folders/1vLTRnNPZ3V2CKND_vDGMJoO?usp=drive https://www.facebook.com/share/p/15fhM
		2024	Jornada de Enfermería	Evento académico organizado por la Licenciatura en Enfermería	Jefatura de la Licenciatura en Enfermería	https://drive.google.com/drive/folders/1vLTRnNPZ3V2CKND_vDGMJoO?usp=drive https://www.facebook.com/share/p/1P88
		2024	Jornada de Administración	Evento académico organizado por la Licenciatura en Administración	Jefatura de la Licenciatura en Administración	https://drive.google.com/drive/folders/1vLTRnNPZ3V2CKND_vDGMJoO?usp=drive https://www.facebook.com/share/p/18VK
		2024	Feria de la Salud del Adulto	Evento académico organizado por la Licenciaturas en Salud (Enfermería, Nutrición y Fisioterapia)	Jefatura de la Licenciatura en enfermería y Departamento de servicios escolares	https://drive.google.com/drive/folders/1vLTRnNPZ3V2CKND_vDGMJoO?usp=drive https://www.facebook.com/share/p/18uep
		2024	Jornada de Vacunación	Jornada de Vacunación organizada por la Universidad a través de la Licenciatura en Enfermería	Vice-Rectoría Académica Departamento de servicios escolares y Jefatura de la Licenciatura en Enfermería	https://drive.google.com/drive/folders/1vLTRnNPZ3V2CKND_vDGMJoO?usp=drive https://www.facebook.com/share/p/19vkl
		2024	Calenda universitaria	La Universidad en conjunto con la comunidad universitaria, organiza una calenda que concluye en el techado municipal donde se reparte café y pan en general y se rompen piñatas y reparten aguinaldos para los niños y niñas que asisten en compañía de sus familiares.	Vice-Rectoría Académica, Vice-Rectoría de Administración, Departamento de Servicios Escolares, Jefaturas de Carreras y de Departamentos.	https://drive.google.com/drive/folders/1vLTRnNPZ3V2CKND_vDGMJoO?usp=drive https://www.facebook.com/share/p/12FEd
		2024	Informe anual de solicitudes de acceso a la información atendidas durante el ejercicio 2024 por la Unidad de Transparencia del Consejo Oaxaqueño de Ciencia, Tecnología e Innovación.	Informe anual de solicitudes de acceso a la información atendidas durante el ejercicio 2024 por la Unidad de Transparencia del Consejo Oaxaqueño de Ciencia, Tecnología e Innovación, en cumplimiento al principio de máxima publicidad establecido en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	Unidad de Transparencia	https://drive.google.com/file/d/121QqZbcXIS5OyIRoHGT-IJ9w/view?usp=sharing
32	Consejo Oaxaqueño de Ciencia, Tecnología e Innovación	2024	Seminario de Investigación	Exposición del trabajo de investigación del personal docente e investigadores adscritos a la Universidad Tecnológica de la Mixteca	Vice-Rectoría Académica	https://www.utm.mx/transparencia/Articulo_7_XLVIII/2024/A/Informe_Seminario_20
		2024	Informe del Programa de Cultura de Paz de la Universidad Tecnológica de la Mixteca	Informe que se realiza para dar a conocer las actividades a cargo de nuestra universidad en el marco de la promoción de una cultura de paz y prevención de la violencia.	Vice-Rectoría Académica	https://www.utm.mx/transparencia/Articulo_7_XLVIII/2024/A/CP-INFORME_2024
		2024	Estudios sobre el idioma y pueblo Mixteco	Análisis, estudio y contexto del idioma y cultura del pueblo mixteco para arraigar, conservar y difundir la cultura ancestral y su preservación.	Vice-Rectoría Académica	https://www.utm.mx/transparencia/Articulo_7_XLVIII/2024/A/IDIOMA-MIXTECO-INFORME
		2024	Revista Temas de Ciencia y Tecnología	Órgano de divulgación y difusión científico-tecnológico de la Universidad Tecnológica de la Mixteca, un espacio que apoya y brinda la oportunidad de publicar a todos aquellos interesados, sus trabajos y producciones científicas como avances de investigación personales e institucionales de las diferentes universidades y centros de investigación del País y más allá de nuestras fronteras, con el sólo propósito de promover la tarea de la investigación científica.	Vice-Rectoría Académica	https://www.utm.mx/web/cultura/publicacion
		2024	Boletín UTMITA	Publicación periódica del quehacer universitario	Vice-Rectoría Académica	https://www.utm.mx/web/cultura/publicacion/universitario
		2024	Talleres y Clubs que se ofrecen a los estudiantes	El Centro de Actividades Culturales alberga talleres artísticos, culturales y deportivos para los alumnos y comunidad de la Universidad Tecnológica de la Mixteca; fomenta la participación recreativa, formativa y apreciativa de sus integrantes: Coro Universitario, Rondalla y Quinteto, Ballet Folklórico, Teatro, Club Astronomía, Club de Robótica, Círculo de Lectura, Tae kwon Do, Kendo e Iaido, Aledrez.	Coordinación de Difusión Cultural	https://drive.google.com/file/d/1Hlr_WkA0FwIAFFc8PBxmJIM25KSj/view?usp=

33	Universidad Tecnológica de la Mixteca	2024	Ciclos de cine/ Proyecciones cinematográficas continuas	Todos los miércoles a las 19 hrs. se proyectan ciclos de cine con películas que suscitan un interés por el llamado Séptimo Arte y contribuyen a la formación cultural de la comunidad universitaria y del público en general.	Coordinación de Difusión Cultural	https://drive.google.com/file/d/1Hlr_WkA0FwIAFFc8PBxmJIM25KSj/view?usp=sharing
		2004	Exposiciones Artísticas	En la Sala Central del Centro de Actividades Culturales tenemos de manera permanente exposiciones: Pintura, escultura, grabado, esmaltes, fotografía, etc.	Coordinación de Difusión Cultural	https://drive.google.com/file/d/1Hlr_WkA0FwIAFFc8PBxmJIM25KSj/view?usp=sharing
		2024	Conciertos, obras de teatro,	Apreciación musical en espacio para escuchar orquestas, canto coral y otros géneros con un especialista. Puestas en escena donde narran historias de diversos personajes.	Coordinación de Difusión Cultural	https://drive.google.com/file/d/1EXZMVNIkdWHZqDUE8-W9tH4/view?usp=sharing
		2024	Competencias de ajedrez, concurso de canto y fotografía.	De manera regular realizamos competencias con el objetivo de que las actividades complementen la educación académica de sus participantes de tres maneras: enriqueciendo su horizonte cultural, potenciando su visión y campo de acción en sociedad.	Coordinación de Difusión Cultural	https://drive.google.com/file/d/1EXZMVNIkdWHZqDUE8-W9tH4/view?usp=sharing
		2024	Semana de la Cultura Mixteca	En el mes de mayo presentamos la Semana de la Cultura Mixteca con Muestras artesanales, conferencias, exposiciones de arte, videos, presentaciones de libros y Eventos musicales, con el objetivo de preservar la riqueza histórica, arqueológica y cultural de nuestra Región y mostrar con regocijo las manifestaciones actuales en el ámbito artístico, musical, artesanal y de las danzas folklóricas.	Coordinación de Difusión Cultural	https://www.utm.mx/web/cultura/actividades_y_deportivas/semana_de_la_cultura_mixteca_29_xi_semana_de_la_cultura_mixteca
		2024	Publicación de Libros	La Universidad Tecnológica de la Mixteca realiza publicaciones de libros en torno a la Cultura Mixteca, los cuales son editados por los Investigadores de diversas instituciones académicas del país, actualmente se cuenta con 22 libros publicados. Presencias de la Cultura Mixteca, La tierra del sol y de la lluvia, Personajes e Instituciones del pueblo Mixteco, Pasado y presente de la cultura Mixteca, Nuu Savi. La Patria Mixteca, Raíces Mixtecas, Caminos de la Historia Mixteca, Diccionario del Idioma Mixteco, El significado de los sueños y otros temas Mixtecos, Tres Mixtecas una sola alma, Miradas al mundo Mixteco, Las Rutas de la Tierra del Sol, El árbol vivo de Apoala, Recuerdos y costumbres vivas de la Mixteca, El pasado lejano de la Mixteca, Mitos y Simbolismos en la Cultura Mixteca, Tierras y Dioses en la Mixteca, La Región Mixteca, de la arqueología a la política, Mitos. Creencias e Iconografía Mixteca, Maíz e Insectos en la cultura Mixteca, El Jarabe Mixteco. Memorias y Documentos, Piedras Sagradas e Identidad Nuu Savi.	Coordinación de Difusión Cultural	https://www.utm.mx/web/cultura/publicaciones
		2024	Presupuesto ciudadano	Presentación de forma clara y sencilla del presupuesto ejercido indicando: de dónde provienen los recursos (fuente de financiamiento), en qué se gasta (clasificador por objeto del gasto) y para qué se gasta (finalidad).	Departamento de Recursos Financieros	http://www.utm.mx/Presupuesto_Ciudadano/ano2024.pdf
		2024	Asistencia técnica, cursos y talleres	Capacitación, cursos y talleres de elaboración de abonos orgánicos, siembra de parcelas de hortalizas, tratamientos a huertos frutales, elaboración de alimentos en conserva, manejo del ganado bovino, porcino, ovino y caprino, los cuales se impartieron a productores, emprendedores y estudiantes de diferentes escuelas. En coordinación con las autoridades de los diferentes municipios se realizaron campañas de esterilización canina y felina, así como pláticas de concientización con la finalidad de controlar la población de esta especie. Se impartieron cursos de computación básica dirigidos a alumnos de nivel primaria, los cursos se realizan en las instalaciones de la Universidad Tecnológica de la Mixteca (UTM).	Coordinación de Promoción del Desarrollo	https://www.utm.mx/transparencia/Articulo_XLVIII/2024/A/informes_trimestrales_2
34	Partido del Trabajo	2024	Protocolo del Partido del Trabajo para prevenir, atender, sancionar, reparar y erradicar la violencia política contra las mujeres en razón de género	Documento que ofrece información para que se pueda garantizar a las mujeres el ejercicio de sus derechos políticos y electorales, libres de violencia, mediante mecanismos para la prevención, atención, sanción, reparación y erradicación de la violencia política contra las mujeres en razón de género	Al ser un Partido con registro Nacional es la Comisión Nacional Ejecutiva a través de la Comisión Nacional de Conciliación, Garantías, Justicia y Controversias	https://ptoxaca.org.mx/attachments/
35	Universidad del Papaloapan	2024	Publicación de Libros	La Universidad del Papaloapan realiza publicaciones de libros en torno a la Cultura de la región y sus alrededores, los cuales son editados por los Investigadores.	Vice-Rectoría Académica	https://www.unpa.edu.mx/web/cultura/publicaciones
		2024	Calendario escolar	Calendario de actividades escolares del Ciclo 2024-2025	Vice-Rectoría Académica	https://www.unpa.edu.mx/web/cultura/publicaciones_etim_universitario/calendario_escolar_2024
		2024	Programa de Becas	El programa de becas es un servicio que se ofrece en la comunidad estudiantil de la Universidad Tecnológica de los Valles Centrales de Oaxaca y tiene el objetivo de gestionar becas (públicas y privadas) para las y los estudiantes, que les permita continuar y concluir sus estudios universitarios y con ello reducir la deserción escolar por vulnerabilidad económica. El programa de becas en la UTVCO incluye los siguientes tipos de becas: La beca de Gobierno Federal Jóvenes Escribiendo el Futuro que brinda mayor cobertura actualmente. Becas financiadas por organizaciones privadas: Becas Impulso STEM y Becas para un Futuro mejor, las cuales atienden a un número reducido de estudiantes.	Dirección de Vinculación	Hipervínculo del sitio oficial de becas del Gobierno de México https://www.gob.mx/becasbenitojuarez/articulos-de-educacion-superior-jovenes-escribiendo-el-futuro

36	Universidad Tecnológica de los Valles Centrales de Oaxaca	2024	Convenios Generales de Colaboración	Objetivo de firmar convenios de colaboración: Establecer las bases y los mecanismos de colaboración entre las partes para realizar de forma conjunta proyectos, programas, acuerdos y otras acciones de interés y beneficio mutuo, en áreas académicas, de capacitación técnica, emprendimiento, difusión, desarrollo tecnológico, de proyectos productivos, vinculación, transferencia de tecnología, entre otros, que contribuyan al desarrollo social, científico, humanístico y productivo, desde una perspectiva inclusiva, de género, vanguardia, innovación social y con responsabilidad social, para lo cual se signarán los convenios específicos que se requieran.	Dirección de Vinculación	Hipervínculo a carpeta de resguardo en la Dirección de Vinculación: https://drive.google.com/drive/folders/1V9BQNlt7mlr77K1ChuFmS-?usp=sharing
		2024	Convenios de Estadías Profesionales	Objetivo de firmar convenios de Estadías Profesionales: Formalizar la vinculación con el sector productivo y social a fin, de fortalecer los lazos de vinculación para el desarrollo de Estadías Profesionales para beneficio mutuo, teniendo como eje central el desarrollo académico y la capacitación de la comunidad estudiantil.	Dirección de Vinculación	Hipervínculo a carpeta de resguardo del Departamento de Estadías Profesionales: https://drive.google.com/drive/folders/1hWccvTMH2r1aN3JABpcqB0q?usp=sharing
		2024	CONVOCATORIA DE NUEVO INGRESO	REQUISITAR LOS FORMATOS DE INSCRIPCIÓN AL PRIMER CUATRIMESTRE, ENTREGAR DOCUMENTACIÓN ORIGINAL PARA ARMAR EXPEDIENTE.	SERVICIOS ESCOLARES	https://drive.google.com/file/d/16bplV2DiusN45wLab1X9o3kn/view?usp=drive_link
		2024	REINSCRIPCIÓN A TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO O A LICENCIATURA E INGENIERÍA	REQUISITAR LOS FORMATOS DE REINSCRIPCIÓN EN LÍNEA, EN LAS FECHAS ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA	SERVICIOS ESCOLARES	https://utvco.edu.mx/
		2024	TITULACIÓN NIVEL TSU, LICENCIATURA E INGENIERÍA	REALIZAR LA SOLICITUD DE TITULACIÓN MEDIANTE LAS FECHAS ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA A TRAVÉS DEL SISTEMA DE SERVICIOS ESCOLARES	SERVICIOS ESCOLARES	https://utvco.edu.mx/
		2024	Rutas de Recolección de la Basura	Rutas y días de la recolección de basura		https://transparencia.municipiodeoaxaca.gob.mx/de-recoleccion
37	H. Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez	2024	Atención Psicológica y Orientación Jurídica a Mujeres, Niñas, Niños y Adolescentes.	Brinda atención Psicológica y Orientación Jurídica a Mujeres, Niñas, Niños y Adolescentes, brinda atención psicológica, orientación legal y mantiene la Línea de EMERGENCIA vía telefónica y WhatsApp las 24 horas del día a mujeres que vivan una situación de violencia La Secretaría de Educación Pública (SEP) en Oaxaca, como dependencia rectora en materia educativa que articula los esfuerzos transformadores de los diferentes tipos y niveles del sistema, a fin de brindar una educación digna para que las y los oaxaqueños alcancen su máximo potencial.		ATIENDE AYUNTAMIENTO DE OAXACA DE JUÁREZ A TRAVÉS DEL IMMUJER A 500 MUJERES
38	Secretaría de Educación Pública	2024	Informe de Resultados		SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA.	https://drive.google.com/file/d/1Tq8BeyJJj-xn3q8rDXaqTg/view?usp=sharing

NÚM.	SUJETO OBLIGADO
1	Fundación Teletón México A. C.
2	Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca
3	H. Congreso del Estado
4	Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública del Estado de Oaxaca.
5	Archivo General del Estado de Oaxaca.
6	Caminos Bienestar
7	Centro de Conciliación Laboral del Estado de Oaxaca
8	Centro de Desarrollo Infantil.
9	Comisión Estatal de Arbitraje Médico de Oaxaca.
10	Comisión Estatal de Búsqueda de Personas Desaparecidas para el Estado de Oaxaca
11	Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior en el Estado de Oaxaca.
12	Comisión Estatal para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior del Estado de Oaxaca.
13	Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra Urbana del Estado de Oaxaca.
14	Coordinación de Comunicación Social.
15	Coordinación de Delegados de Paz Social.
16	Coordinación del Servicio Nacional de Empleo Oaxaca.
17	Coordinación Estatal de Protección Civil y Gestión de Riesgos.
18	Coordinación para la Atención de los Derechos Humanos.
19	Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca.
20	Dirección General del Instituto de Planeación para el Bienestar.
21	Fideicomiso de Fomento para el Estado de Oaxaca.
22	Gubernatura.
23	H. Ayuntamiento de Abejones.
24	H. Ayuntamiento de Acatlán de Pérez Figueroa.
25	H. Ayuntamiento de Animas Trujano.
26	H. Ayuntamiento de Asunción Cacalotepec.
27	H. Ayuntamiento de Asunción Cuyotepeji.
28	H. Ayuntamiento de Asunción Ixtaltepec.
29	H. Ayuntamiento de Asunción Nochixtlán.
30	H. Ayuntamiento de Asunción Ocotlán.
31	H. Ayuntamiento de Asunción Tlacolulita.
32	H. Ayuntamiento de Ayoquezco de Aldama.
33	H. Ayuntamiento de Ayotzintepec.
34	H. Ayuntamiento de Calihualá.
35	H. Ayuntamiento de Candelaria Loxicha.
36	H. Ayuntamiento de Capulálpam de Méndez.
37	H. Ayuntamiento de Chahuites.
38	H. Ayuntamiento de Chalcatongo de Hidalgo.
39	H. Ayuntamiento de Chiquihuitlán de Benito Juárez.
40	H. Ayuntamiento de Ciudad Ixtepec.
41	H. Ayuntamiento de Coatecas Altas.
42	H. Ayuntamiento de Coicoyán de Las Flores.
43	H. Ayuntamiento de Concepción Buenavista.
44	H. Ayuntamiento de Concepción Pápalo.
45	H. Ayuntamiento de Constanza del Rosario.
46	H. Ayuntamiento de Cosolapa.
47	H. Ayuntamiento de Cosoltepec.
48	H. Ayuntamiento de Cuilápam de Guerrero.
49	H. Ayuntamiento de Cuyamecalco Villa de Zaragoza.
50	H. Ayuntamiento de El Barrio de la Soledad.
51	H. Ayuntamiento de El Espinal.
52	H. Ayuntamiento de Eloxochitlán de Flores Magón.
53	H. Ayuntamiento de Fresnillo de Trujano.
54	H. Ayuntamiento de Guadalupe de Ramírez.
55	H. Ayuntamiento de Guadalupe Etla.
56	H. Ayuntamiento de Guelatao de Juárez.
57	H. Ayuntamiento de Guevea de Humboldt.
58	H. Ayuntamiento de Huautepec.
59	H. Ayuntamiento de Huautla de Jiménez.

60	H. Ayuntamiento de Ixtlán de Juárez.
61	H. Ayuntamiento de la Ciénega de Zimatlán.
62	H. Ayuntamiento de La Compañía.
63	H. Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Ejutla de Crespo.
64	H. Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza
65	H. Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Tlaxiaco.
66	H. Ayuntamiento de La Pe Ejutla.
67	H. Ayuntamiento de La Reforma.
68	H. Ayuntamiento de La Trinidad Vista Hermosa.
69	H. Ayuntamiento de Loma Bonita.
70	H. Ayuntamiento de Magdalena Apasco.
71	H. Ayuntamiento de Magdalena Jaltepec.
72	H. Ayuntamiento de Magdalena Mixtepec.
73	H. Ayuntamiento de Magdalena Ocotlán.
74	H. Ayuntamiento de Magdalena Peñasco.
75	H. Ayuntamiento de Magdalena Teitipac.
76	H. Ayuntamiento de Magdalena Tequisistlán.
77	H. Ayuntamiento de Magdalena Tlacotepec.
78	H. Ayuntamiento de Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz.
79	H. Ayuntamiento de Mariscala de Juárez.
80	H. Ayuntamiento de Mártires de Tacubaya.
81	H. Ayuntamiento de Matías Romero Avendaño.
82	H. Ayuntamiento de Mazatlán Villa de Flores.
83	H. Ayuntamiento de Mesones Hidalgo.
84	H. Ayuntamiento de Miahuatlán de Porfirio Díaz.
85	H. Ayuntamiento de Mixistlán de La Reforma.
86	H. Ayuntamiento de Monjas.
87	H. Ayuntamiento de Natividad.
88	H. Ayuntamiento de Nazareno Etlá.
89	H. Ayuntamiento de Nejapa de Madero.
90	H. Ayuntamiento de Nuevo Zoquiapam.
91	H. Ayuntamiento de Ocotlán de Morelos.
92	H. Ayuntamiento de Pinotepa de Don Luis.
93	H. Ayuntamiento de Pluma Hidalgo.
94	H. Ayuntamiento de Putla Villa de Guerrero.
95	H. Ayuntamiento de Reforma de Pineda.
96	H. Ayuntamiento de Reyes Etlá.
97	H. Ayuntamiento de Rojas de Cuauhtémoc.
98	H. Ayuntamiento de San Agustín Amatengo.
99	H. Ayuntamiento de San Agustín Atenango.
100	H. Ayuntamiento de San Agustín Chayuco.
101	H. Ayuntamiento de San Agustín Etlá.
102	H. Ayuntamiento de San Agustín Loxicha.
103	H. Ayuntamiento de San Agustín Tlacotepec.
104	H. Ayuntamiento de San Agustín Yatareni.
105	H. Ayuntamiento de San Andrés Cabecera Nueva.
106	H. Ayuntamiento de San Andrés Dinicuiti.
107	H. Ayuntamiento de San Andrés Huaxpaltepec.
108	H. Ayuntamiento de San Andrés Ixtlahuaca.
109	H. Ayuntamiento de San Andrés Lagunas.
110	H. Ayuntamiento de San Andrés Nuxiño.
111	H. Ayuntamiento de San Andrés Paxtlán.
112	H. Ayuntamiento de San Andrés Solaga.
113	H. Ayuntamiento de San Andrés Teotilalpam.
114	H. Ayuntamiento de San Andrés Tepetlapa.
115	H. Ayuntamiento de San Andrés Yaá.
116	H. Ayuntamiento de San Andrés Zabache.
117	H. Ayuntamiento de San Andrés Zautla.
118	H. Ayuntamiento de San Antonino Castillo Velasco.
119	H. Ayuntamiento de San Antonino el Alto.
120	H. Ayuntamiento de San Antonino Monte Verde.
121	H. Ayuntamiento de San Antonio Acutla.
122	H. Ayuntamiento de San Antonio de La Cal.
123	H. Ayuntamiento de San Antonio Huitepec.
124	H. Ayuntamiento de San Antonio Nanahuatípam.

125	H. Ayuntamiento de San Antonio Sinicahua.
126	H. Ayuntamiento de San Antonio Tepetlapa.
127	H. Ayuntamiento de San Baltazar Chichicápam.
128	H. Ayuntamiento de San Baltazar Loxicha.
129	H. Ayuntamiento de San Baltazar Yatzachi El Bajo.
130	H. Ayuntamiento de San Bartolo Coyotepec.
131	H. Ayuntamiento de San Bartolo Soyaltepec.
132	H. Ayuntamiento de San Bartolo Yautepec.
133	H. Ayuntamiento de San Bartolomé Ayautla.
134	H. Ayuntamiento de San Bartolomé Loxicha.
135	H. Ayuntamiento de San Bartolomé Yucuañe.
136	H. Ayuntamiento de San Bartolomé Zoogocho.
137	H. Ayuntamiento de San Bernardo Mixtepec.
138	H. Ayuntamiento de San Blas Atempa.
139	H. Ayuntamiento de San Carlos Yautepec.
140	H. Ayuntamiento de San Cristóbal Amatlán.
141	H. Ayuntamiento de San Cristóbal Amoltepec.
142	H. Ayuntamiento de San Cristóbal Lachirioag.
143	H. Ayuntamiento de San Cristóbal Suchixtlahuaca.
144	H. Ayuntamiento de San Dionisio del Mar.
145	H. Ayuntamiento de San Dionisio Ocotepec.
146	H. Ayuntamiento de San Dionisio Ocotlán.
147	H. Ayuntamiento de San Esteban Atatlahuca.
148	H. Ayuntamiento de San Felipe Jalapa de Díaz.
149	H. Ayuntamiento de San Felipe Tejalapam
150	H. Ayuntamiento de San Felipe Usila.
151	H. Ayuntamiento de San Francisco Cahuacuá.
152	H. Ayuntamiento de San Francisco Cajonos.
153	H. Ayuntamiento de San Francisco Chapulapa.
154	H. Ayuntamiento de San Francisco Chindúa.
155	H. Ayuntamiento de San Francisco del Mar.
156	H. Ayuntamiento de San Francisco Huehuetlán.
157	H. Ayuntamiento de San Francisco Ixhuatán.
158	H. Ayuntamiento de San Francisco Jaltepetongo.
159	H. Ayuntamiento de San Francisco Lachigoló.
160	H. Ayuntamiento de San Francisco Logueche.
161	H. Ayuntamiento de San Francisco Nuxaño.
162	H. Ayuntamiento de San Francisco Ozolotepec.
163	H. Ayuntamiento de San Francisco Sola.
164	H. Ayuntamiento de San Francisco Telixtlahuaca.
165	H. Ayuntamiento de San Francisco Teopan.
166	H. Ayuntamiento de San Francisco Tlapancingo.
167	H. Ayuntamiento de San Gabriel Mixtepec.
168	H. Ayuntamiento de San Ildefonso Amatlán.
169	H. Ayuntamiento de San Ildefonso Sola.
170	H. Ayuntamiento de San Ildefonso Villa Alta.
171	H. Ayuntamiento de San Jacinto Tlacotepec.
172	H. Ayuntamiento de San Jerónimo Coatlán.
173	H. Ayuntamiento de San Jerónimo Silacayoapilla
174	H. Ayuntamiento de San Jerónimo Sosola.
175	H. Ayuntamiento de San Jerónimo Taviche.
176	H. Ayuntamiento de San Jerónimo Tecoátl.
177	H. Ayuntamiento de San Jorge Nuchita.
178	H. Ayuntamiento de San José Ayuquila.
179	H. Ayuntamiento de San José Chiltepec.
180	H. Ayuntamiento de San José del Peñasco.
181	H. Ayuntamiento de San José del Progreso.
182	H. Ayuntamiento de San José Estancia Grande.
183	H. Ayuntamiento de San José Independencia.
184	H. Ayuntamiento de San José Lachiguirí.
185	H. Ayuntamiento de San José Tenango.
186	H. Ayuntamiento de San Juan Achiutla.
187	H. Ayuntamiento de San Juan Atepec.
188	H. Ayuntamiento de San Juan Bautista Atatlahuca.
189	H. Ayuntamiento de San Juan Bautista Coixtlahuaca.

190	H. Ayuntamiento de San Juan Bautista Cuicatlán.
191	H. Ayuntamiento de San Juan Bautista Guelache.
192	H. Ayuntamiento de San Juan Bautista Jayacatlan.
193	H. Ayuntamiento de San Juan Bautista Lo De Soto.
194	H. Ayuntamiento de San Juan Bautista Suchitepec.
195	H. Ayuntamiento de San Juan Bautista Tlachichilco.
196	H. Ayuntamiento de San Juan Bautista Tlacoatzintepec.
197	H. Ayuntamiento de San Juan Bautista Tuxtepec
198	H. Ayuntamiento de San Juan Bautista Valle Nacional.
199	H. Ayuntamiento de San Juan Cacahuatpec.
200	H. Ayuntamiento de San Juan Chicomezúchil.
201	H. Ayuntamiento de San Juan Chilteca.
202	H. Ayuntamiento de San Juan Cieneguilla.
203	H. Ayuntamiento de San Juan Coatzóspam.
204	H. Ayuntamiento de San Juan Colorado.
205	H. Ayuntamiento de San Juan Comaltepec.
206	H. Ayuntamiento de San Juan Cotzocón.
207	H. Ayuntamiento de San Juan de Los Cués.
208	H. Ayuntamiento de San Juan del Estado.
209	H. Ayuntamiento de San Juan del Río.
210	H. Ayuntamiento de San Juan Diuxi.
211	H. Ayuntamiento de San Juan Evangelista Analco.
212	H. Ayuntamiento de San Juan Guelavía.
213	H. Ayuntamiento de San Juan Guichicovi.
214	H. Ayuntamiento de San Juan Ihualtepec.
215	H. Ayuntamiento de San Juan Juquila Mixes.
216	H. Ayuntamiento de San Juan Juquila Vijanos.
217	H. Ayuntamiento de San Juan Lachao.
218	H. Ayuntamiento de San Juan Lachigalla.
219	H. Ayuntamiento de San Juan Lajarcia.
220	H. Ayuntamiento de San Juan Lalana.
221	H. Ayuntamiento de San Juan Mazatlán.
222	H. Ayuntamiento de San Juan Mixtepec. (Región Mixteca, Juxtlahuaca)
223	H. Ayuntamiento de San Juan Mixtepec. (Región Sierra Sur, Miahuatlán De Porfirio Díaz)
224	H. Ayuntamiento de San Juan Numí.
225	H. Ayuntamiento de San Juan Ozolotepec.
226	H. Ayuntamiento de San Juan Petlapa.
227	H. Ayuntamiento de San Juan Quiahije.
228	H. Ayuntamiento de San Juan Quiotepec.
229	H. Ayuntamiento de San Juan Sayultepec.
230	H. Ayuntamiento de San Juan Tabaá.
231	H. Ayuntamiento de San Juan Tamazola.
232	H. Ayuntamiento de San Juan Teita.
233	H. Ayuntamiento de San Juan Teitipac
234	H. Ayuntamiento de San Juan Tepeuxila.
235	H. Ayuntamiento de San Juan Teposcolula.
236	H. Ayuntamiento de San Juan Yaeé.
237	H. Ayuntamiento de San Juan Yatzona.
238	H. Ayuntamiento de San Juan Yucuita.
239	H. Ayuntamiento de San Lorenzo Albarradas.
240	H. Ayuntamiento de San Lorenzo Cacaotepec.
241	H. Ayuntamiento de San Lorenzo Cuaunecuiltitla.
242	H. Ayuntamiento de San Lorenzo Victoria.
243	H. Ayuntamiento de San Lorenzo.
244	H. Ayuntamiento de San Lorenzo Texmelucan.
245	H. Ayuntamiento de San Lucas Camotlán.
246	H. Ayuntamiento de San Lucas Ojitlán.
247	H. Ayuntamiento de San Lucas Quiavini.
248	H. Ayuntamiento de San Lucas Zoquiápan.
249	H. Ayuntamiento de San Luis Amatlán.
250	H. Ayuntamiento de San Marcial Ozolotepec.
251	H. Ayuntamiento de San Marcos Arteaga.
252	H. Ayuntamiento de San Martín de los Cansecos.

253	H. Ayuntamiento de San Martín Huamelúlpam.
254	H. Ayuntamiento de San Martín Itunyoso.
255	H. Ayuntamiento de San Martín Lachilá.
256	H. Ayuntamiento de San Martín Peras.
257	H. Ayuntamiento de San Martín Tilcajete.
258	H. Ayuntamiento de San Martín Toxpalan.
259	H. Ayuntamiento de San Martín Zacatepec.
260	H. Ayuntamiento de San Mateo Cajonos.
261	H. Ayuntamiento de San Mateo del Mar.
262	H. Ayuntamiento de San Mateo Etlatongo.
263	H. Ayuntamiento de San Mateo Nejápam.
264	H. Ayuntamiento de San Mateo Peñasco.
265	H. Ayuntamiento de San Mateo Piñas.
266	H. Ayuntamiento de San Mateo Río Hondo.
267	H. Ayuntamiento de San Mateo Sindihui.
268	H. Ayuntamiento de San Mateo Tlapiltepec.
269	H. Ayuntamiento de San Mateo Yolochochitlán.
270	H. Ayuntamiento de San Mateo Yucutindoo.
271	H. Ayuntamiento de San Melchor Betaza.
272	H. Ayuntamiento de San Miguel Achiutla.
273	H. Ayuntamiento de San Miguel Ahuehuetitlán.
274	H. Ayuntamiento de San Miguel Aloápam.
275	H. Ayuntamiento de San Miguel Amatitlán.
276	H. Ayuntamiento de San Miguel Amatlán.
277	H. Ayuntamiento de San Miguel Chicahua.
278	H. Ayuntamiento de San Miguel Chimalapa.
279	H. Ayuntamiento de San Miguel Coatlán.
280	H. Ayuntamiento de San Miguel del Puerto.
281	H. Ayuntamiento de San Miguel del Río.
282	H. Ayuntamiento de San Miguel Ejutla.
283	H. Ayuntamiento de San Miguel Huautla.
284	H. Ayuntamiento de San Miguel Mixtepec.
285	H. Ayuntamiento de San Miguel Panixtlahuaca.
286	H. Ayuntamiento de San Miguel Peras.
287	H. Ayuntamiento de San Miguel Piedras.
288	H. Ayuntamiento de San Miguel Quetzaltepec.
289	H. Ayuntamiento de San Miguel Santa Flor.
290	H. Ayuntamiento de San Miguel Soyaltepec.
291	H. Ayuntamiento de San Miguel Suchixtepec.
292	H. Ayuntamiento de San Miguel Tecomatlán.
293	H. Ayuntamiento de San Miguel Tenango.
294	H. Ayuntamiento de San Miguel Tequixtepec.
295	H. Ayuntamiento de San Miguel Tilquiápam.
296	H. Ayuntamiento de San Miguel Tlacamama.
297	H. Ayuntamiento de San Miguel Tlacotepec.
298	H. Ayuntamiento de San Miguel Tulancingo.
299	H. Ayuntamiento de San Miguel Yotao.
300	H. Ayuntamiento de San Nicolás Hidalgo.
301	H. Ayuntamiento de San Nicolás.
302	H. Ayuntamiento de San Pablo Coatlán.
303	H. Ayuntamiento de San Pablo Cuatro Venados.
304	H. Ayuntamiento de San Pablo Etla.
305	H. Ayuntamiento de San Pablo Huitzo.
306	H. Ayuntamiento de San Pablo Huixtepec.
307	H. Ayuntamiento de San Pablo Macuiltonguis.
308	H. Ayuntamiento de San Pablo Tijaltepec.
309	H. Ayuntamiento de San Pablo Villa De Mitla.
310	H. Ayuntamiento de San Pablo Yaganiza.
311	H. Ayuntamiento de San Pedro Yolox, Ixtlan
312	H. Ayuntamiento de San Pedro Amuzgos.
313	H. Ayuntamiento de San Pedro Apóstol.
314	H. Ayuntamiento de San Pedro Atoyac.
315	H. Ayuntamiento de San Pedro Cajonos.
316	H. Ayuntamiento de San Pedro Comitancillo.
317	H. Ayuntamiento de San Pedro Coxcaltepec Cántaros.

318	H. Ayuntamiento de San Pedro el Alto.
319	H. Ayuntamiento de San Pedro Huamelula.
320	H. Ayuntamiento de San Pedro Huilotepec.
321	H. Ayuntamiento de San Pedro Ixcatlán.
322	H. Ayuntamiento de San Pedro Ixtlahuaca.
323	H. Ayuntamiento de San Pedro Jaltepetongo.
324	H. Ayuntamiento de San Pedro Jicayán.
325	H. Ayuntamiento de San Pedro Jocotipac.
326	H. Ayuntamiento de San Pedro Juchatengo.
327	H. Ayuntamiento de San Pedro Mártir Quiechapa.
328	H. Ayuntamiento de San Pedro Mártir Yucuxaco.
329	H. Ayuntamiento de San Pedro Mártir.
330	H. Ayuntamiento de San Pedro Mixtepec. (Región Costa, Juquila)
331	H. Ayuntamiento de San Pedro Mixtepec. (Región Sierra Sur,
332	H. Ayuntamiento de San Pedro Molinos.
333	H. Ayuntamiento de San Pedro Nopala.
334	H. Ayuntamiento de San Pedro Ocopetatlillo.
335	H. Ayuntamiento de San Pedro Ocotepec.
336	H. Ayuntamiento de San Pedro Pochutla.
337	H. Ayuntamiento de San Pedro Quiatoni
338	H. Ayuntamiento de San Pedro Sochiapam.
339	H. Ayuntamiento de San Pedro Tapanatepec.
340	H. Ayuntamiento de San Pedro Taviche.
341	H. Ayuntamiento de San Pedro Teozacoalco.
342	H. Ayuntamiento de San Pedro Teutila.
343	H. Ayuntamiento de San Pedro Tidaá.
344	H. Ayuntamiento de San Pedro Topiltepec.
345	H. Ayuntamiento de San Pedro Totolapa.
346	H. Ayuntamiento de San Pedro y San Pablo Ayutla.
347	H. Ayuntamiento de San Pedro y San Pablo Teposcolula.
348	H. Ayuntamiento de San Pedro y San Pablo Tequixtepec.
349	H. Ayuntamiento de San Pedro Yaneri.
350	H. Ayuntamiento de San Pedro Yucunama.
351	H. Ayuntamiento de San Raymundo Jalpan.
352	H. Ayuntamiento de San Sebastián Abasolo.
353	H. Ayuntamiento de San Sebastián Coatlán.
354	H. Ayuntamiento de San Sebastián Ixcapa.
355	H. Ayuntamiento de San Sebastián Nicananduta.
356	H. Ayuntamiento de San Sebastián Río Hondo.
357	H. Ayuntamiento de San Sebastián Tecomaxtlahuaca.
358	H. Ayuntamiento de San Sebastián Teitipac.
359	H. Ayuntamiento de San Sebastián Tutla.
360	H. Ayuntamiento de San Simón Almolongas.
361	H. Ayuntamiento de San Simón Zahuatlán.
362	H. Ayuntamiento de San Vicente Coatlán.
363	H. Ayuntamiento de San Vicente Lachixío.
364	H. Ayuntamiento de San Vicente Nuñú.
365	H. Ayuntamiento de Santa Ana Ateixtlahuaca.
366	H. Ayuntamiento de Santa Ana Cuauhtémoc.
367	H. Ayuntamiento de Santa Ana del Valle.
368	H. Ayuntamiento de Santa Ana Tavela.
369	H. Ayuntamiento de Santa Ana Tlapacoyan.
370	H. Ayuntamiento de Santa Ana Yareni.
371	H. Ayuntamiento de Santa Ana Zegache.
372	H. Ayuntamiento de Santa Ana.
373	H. Ayuntamiento de Santa Catalina Quierí.
374	H. Ayuntamiento de Santa Catarina Cuixtla.
375	H. Ayuntamiento de Santa Catarina Ixtepeji.
376	H. Ayuntamiento de Santa Catarina Juquila.
377	H. Ayuntamiento de Santa Catarina Lachatao.
378	H. Ayuntamiento de Santa Catarina Loxicha.
379	H. Ayuntamiento de Santa Catarina Mechoacán.
380	H. Ayuntamiento de Santa Catarina Minas.
381	H. Ayuntamiento de Santa Catarina Quiané.
382	H. Ayuntamiento de Santa Catarina Quioquitani.
383	H. Ayuntamiento de Santa Catarina Tayata.

384	H. Ayuntamiento de Santa Catarina Ticuá.
385	H. Ayuntamiento de Santa Catarina Yosonotú.
386	H. Ayuntamiento de Santa Catarina Zapoquila.
387	H. Ayuntamiento de Santa Cruz Acatepec.
388	H. Ayuntamiento de Santa Cruz Amilpas.
389	H. Ayuntamiento de Santa Cruz De Bravo.
390	H. Ayuntamiento de Santa Cruz Itundujia.
391	H. Ayuntamiento de Santa Cruz Mixtepec.
392	H. Ayuntamiento de Santa Cruz Nundaco.
393	H. Ayuntamiento de Santa Cruz Papalutla.
394	H. Ayuntamiento de Santa Cruz Tacache De Mina.
395	H. Ayuntamiento de Santa Cruz Tacahua.
396	H. Ayuntamiento de Santa Cruz Tayata.
397	H. Ayuntamiento de Santa Cruz Xitla.
398	H. Ayuntamiento de Santa Cruz Xoxocotlán.
399	H. Ayuntamiento de Santa Cruz Zenzontepec.
400	H. Ayuntamiento de Santa Gertrudis.
401	H. Ayuntamiento de Santa Inés De Zaragoza.
402	H. Ayuntamiento de Santa Inés Del Monte.
403	H. Ayuntamiento de Santa Inés Yatzeche.
404	H. Ayuntamiento de Santa Lucia del Camino.
405	H. Ayuntamiento de Santa Lucía Miahuatlán.
406	H. Ayuntamiento de Santa Lucía Monteverde.
407	H. Ayuntamiento de Santa Lucía Ocotlán.
408	H. Ayuntamiento de Santa Magdalena Jicotlán.
409	H. Ayuntamiento de Santa María Alotepec.
410	H. Ayuntamiento de Santa María Apazco.
411	H. Ayuntamiento de Santa María Atzompa.
412	H. Ayuntamiento de Santa María Camotlán.
413	H. Ayuntamiento de Santa María Chachoapam.
414	H. Ayuntamiento de Santa María Chilchotla.
415	H. Ayuntamiento de Santa María Chimalapa.
416	H. Ayuntamiento de Santa María Colotepec.
417	H. Ayuntamiento de Santa María Cortijo.
418	H. Ayuntamiento de Santa María Coyotepec.
419	H. Ayuntamiento de Santa María del Rosario.
420	H. Ayuntamiento de Santa María del Tule.
421	H. Ayuntamiento de Santa María Ecatepec.
422	H. Ayuntamiento de Santa María Guelacé.
423	H. Ayuntamiento de Santa María Guienagati.
424	H. Ayuntamiento de Santa María Huatulco
425	H. Ayuntamiento de Santa María Huazolotitlán.
426	H. Ayuntamiento de Santa María Ipalapa.
427	H. Ayuntamiento de Santa María Ixcatlán.
428	H. Ayuntamiento de Santa María Jacatepec.
429	H. Ayuntamiento de Santa María Jalapa Del Marqués.
430	H. Ayuntamiento de Santa María Jaltianguis.
431	H. Ayuntamiento de Santa María la Asunción.
432	H. Ayuntamiento de Santa María Lachixío.
433	H. Ayuntamiento de Santa María Mixtequilla.
434	H. Ayuntamiento de Santa María Nativitas.
435	H. Ayuntamiento de Santa María Nduayaco.
436	H. Ayuntamiento de Santa María Ozolotepec.
437	H. Ayuntamiento de Santa María Pápalo.
438	H. Ayuntamiento de Santa María Peñoles.
439	H. Ayuntamiento de Santa María Petapa.
440	H. Ayuntamiento de Santa María Quiegolani.
441	H. Ayuntamiento de Santa María Sola.
442	H. Ayuntamiento de Santa María Tataltepec.
443	H. Ayuntamiento de Santa María Tecomavaca.
444	H. Ayuntamiento de Santa María Temaxcalapa.
445	H. Ayuntamiento de Santa María Temaxcaltepec.
446	H. Ayuntamiento de Santa María Teopoxco.
447	H. Ayuntamiento de Santa María Tepantlali.
448	H. Ayuntamiento de Santa María Texcatitlán.

449	H. Ayuntamiento de Santa María Tlahuitoltepec.
450	H. Ayuntamiento de Santa María Tlalixtac.
451	H. Ayuntamiento de Santa María Tonameca.
452	H. Ayuntamiento de Santa María Totolapilla.
453	H. Ayuntamiento de Santa María Xadani.
454	H. Ayuntamiento de Santa María Yalina.
455	H. Ayuntamiento de Santa María Yavesía.
456	H. Ayuntamiento de Santa María Yolotepec.
457	H. Ayuntamiento de Santa María Yosoyúa.
458	H. Ayuntamiento de Santa María Yucuhiti.
459	H. Ayuntamiento de Santa María Zacatepec.
460	H. Ayuntamiento de Santa María Zaniza.
461	H. Ayuntamiento de Santa María Zoquitlán.
462	H. Ayuntamiento de Santiago Amoltepec.
463	H. Ayuntamiento de Santiago Apoala.
464	H. Ayuntamiento de Santiago Apóstol.
465	H. Ayuntamiento de Santiago Astata.
466	H. Ayuntamiento de Santiago Atitlán.
467	H. Ayuntamiento de Santiago Ayuquillilla.
468	H. Ayuntamiento de Santiago Cacaloxtpec.
469	H. Ayuntamiento de Santiago Camotlán.
470	H. Ayuntamiento de Santiago Chazumba.
471	H. Ayuntamiento de Santiago Choapam.
472	H. Ayuntamiento de Santiago Comaltepec.
473	H. Ayuntamiento de Santiago del Río.
474	H. Ayuntamiento de Santiago Huajolotitlán.
475	H. Ayuntamiento de Santiago Huaucilla.
476	H. Ayuntamiento de Santiago Ihuitlán Plumas.
477	H. Ayuntamiento de Santiago Ixcuintepec.
478	H. Ayuntamiento de Santiago Ixtayutla.
479	H. Ayuntamiento de Santiago Jamiltepec.
480	H. Ayuntamiento de Santiago Jocotepec.
481	H. Ayuntamiento de Santiago Juxtlahuaca.
482	H. Ayuntamiento de Santiago Lachiguirí.
483	H. Ayuntamiento de Santiago Lalopa.
484	H. Ayuntamiento de Santiago Laollaga.
485	H. Ayuntamiento de Santiago Laxopa.
486	H. Ayuntamiento de Santiago Llano Grande.
487	H. Ayuntamiento de Santiago Matatlán.
488	H. Ayuntamiento de Santiago Miltepec.
489	H. Ayuntamiento de Santiago Minas.
490	H. Ayuntamiento de Santiago Nacaltepec.
491	H. Ayuntamiento de Santiago Nejapilla.
492	H. Ayuntamiento de Santiago Niltepec.
493	H. Ayuntamiento de Santiago Nundiche.
494	H. Ayuntamiento de Santiago Nuyoó.
495	H. Ayuntamiento de Santiago Pinotepa Nacional.
496	H. Ayuntamiento de Santiago Suchilquitongo.
497	H. Ayuntamiento de Santiago Tamazola.
498	H. Ayuntamiento de Santiago Tapextla.
499	H. Ayuntamiento de Santiago Tenango.
500	H. Ayuntamiento de Santiago Tepetlapa.
501	H. Ayuntamiento de Santiago Tetepec.
502	H. Ayuntamiento de Santiago Texcalcingo.
503	H. Ayuntamiento de Santiago Textitlán.
504	H. Ayuntamiento de Santiago Tilantongo.
505	H. Ayuntamiento de Santiago Tillo.
506	H. Ayuntamiento de Santiago Tlazoyaltepec.
507	H. Ayuntamiento de Santiago Xanica.
508	H. Ayuntamiento de Santiago Xiacuí.
509	H. Ayuntamiento de Santiago Yaitepec.
510	H. Ayuntamiento de Santiago Yaveo.
511	H. Ayuntamiento de Santiago Yolomécatl.
512	H. Ayuntamiento de Santiago Yosondúa.
513	H. Ayuntamiento de Santiago Yucuyachi.

514	H. Ayuntamiento de Santiago Zacatepec.
515	H. Ayuntamiento de Santiago Zochila.
516	H. Ayuntamiento de Santo Domingo Albarradas.
517	H. Ayuntamiento de Santo Domingo Armenta.
518	H. Ayuntamiento de Santo Domingo Chihuitán.
519	H. Ayuntamiento de Santo Domingo De Morelos.
520	H. Ayuntamiento de Santo Domingo Ingenio.
521	H. Ayuntamiento de Santo Domingo Ixcatlán.
522	H. Ayuntamiento de Santo Domingo Nuxaá.
523	H. Ayuntamiento de Santo Domingo Ozolotepec.
524	H. Ayuntamiento de Santo Domingo Petapa.
525	H. Ayuntamiento de Santo Domingo Roayaga.
526	H. Ayuntamiento de Santo Domingo Tehuantepec.
527	H. Ayuntamiento de Santo Domingo Teojomulco.
528	H. Ayuntamiento de Santo Domingo Tepuxtepec.
529	H. Ayuntamiento de Santo Domingo Tlatayápan.
530	H. Ayuntamiento de Santo Domingo Tomaltepec.
531	H. Ayuntamiento de Santo Domingo Tonalá.
532	H. Ayuntamiento de Santo Domingo Tonaltepec.
533	H. Ayuntamiento de Santo Domingo Xagacía.
534	H. Ayuntamiento de Santo Domingo Yanhuatlán.
535	H. Ayuntamiento de Santo Domingo Yodohino.
536	H. Ayuntamiento de Santo Domingo Zanatepec.
537	H. Ayuntamiento de Santo Tomás Jalieza.
538	H. Ayuntamiento de Santo Tomás Mazaltepec.
539	H. Ayuntamiento de Santo Tomás Ocotepec.
540	H. Ayuntamiento de Santo Tomás Tamazulapan.
541	H. Ayuntamiento de Santos Reyes Nopala.
542	H. Ayuntamiento de Santos Reyes Pápalo.
543	H. Ayuntamiento de Santos Reyes Tepejillo.
544	H. Ayuntamiento de Santos Reyes Yucuná.
545	H. Ayuntamiento de Silacayoápam.
546	H. Ayuntamiento de Sitio de Xitlapehua.
547	H. Ayuntamiento de Soledad Etla.
548	H. Ayuntamiento de Tamazulapam del Espíritu Santo.
549	H. Ayuntamiento de Tanetze de Zaragoza.
550	H. Ayuntamiento de Taniche.
551	H. Ayuntamiento de Tataltepec de Valdés.
551	H. Ayuntamiento de Teococuilco de Marcos Pérez.
552	H. Ayuntamiento de Teococuilco de Marcos Pérez.
554	H. Ayuntamiento de Teotitlán de Flores Magón.
555	H. Ayuntamiento de Teotitlán del Valle.
556	H. Ayuntamiento de Teotongo.
557	H. Ayuntamiento de Tepelmeme Villa De Morelos.
558	H. Ayuntamiento de Tezoatlán De Segura Y Luna.
559	H. Ayuntamiento de Tlacolula de Matamoras.
560	H. Ayuntamiento de Tlacotepec Plumas.
561	H. Ayuntamiento de Tlalixtac De Cabrera.
562	H. Ayuntamiento de Totontepec Villa De Morelos.
563	H. Ayuntamiento de Trinidad Zaachila.
564	H. Ayuntamiento de Unión Hidalgo.
565	H. Ayuntamiento de Valerio Trujano.
566	H. Ayuntamiento de Villa de Chilapa De Díaz.
567	H. Ayuntamiento de Villa de Etla.
568	H. Ayuntamiento de Villa de Tamazulápam Del Progreso.
569	H. Ayuntamiento de Villa de Tututepec De Melchor Ocampo.
570	H. Ayuntamiento de Villa de Zaachila.
571	H. Ayuntamiento de Villa Hidalgo.
572	H. Ayuntamiento de Villa Sola de Vega.
573	H. Ayuntamiento de Villa Talea de Castro.
574	H. Ayuntamiento de Villa Tejúpam de La Unión.
575	H. Ayuntamiento de Yaxe.
576	H. Ayuntamiento de Yogana.
577	H. Ayuntamiento de Yutanduchi de Guerrero.
578	H. Ayuntamiento de Zapotitlán Lagunas.

4

0

E

579	H. Ayuntamiento de Zapotitlán Palmas.
580	H. Ayuntamiento de Zimatlán de Álvarez.
581	Instituto de Capacitación y Productividad para el Trabajo del Estado de Oaxaca.
582	Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca
583	Instituto de la Función Registral del Estado de Oaxaca.
584	Instituto de la Juventud del Estado de Oaxaca.
585	Instituto del Deporte.
586	Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Educativa.
587	Instituto Tecnológico Superior de Teposcolula.
588	Jardín Etnobotánico de Oaxaca.
589	Junta de Arbitraje para los Empleados al Servicio de los Poderes del Estado de Oaxaca.
590	Junta de Conciliación Agraria del Estado de Oaxaca.
591	Movimiento Ciudadano.
592	Oficina de Convenciones, Congresos y Eventos de Oaxaca "OCCE OAXACA"
593	Organismo Operador Encargado de la Gestión y Manejo Integral de los Residuos Sólidos Urbanos y de Manejo Especial del Estado de Oaxaca.
594	Partido Morena.
595	Partido Nueva Alianza Oaxaca.
596	Partido de la Revolución Democrática.
597	Partido Unidad Popular.
598	Partido Verde Ecologista de México.
599	Patronato de Ayuda para la Reinserción Social.
600	Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Oaxaca
601	Secretaría de Bienestar, Tequio e Inclusión.
602	Secretaría de Educación Pública
603	Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones.
604	Secretaría de Interculturalidad, Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas.
605	Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías y Sostenibilidad.
606	Secretaría de Salud y Servicios de Salud de Oaxaca.
607	Secretaría de Turismo.
608	Secretaría del Trabajo
609	Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción.
610	Telebachillerato Comunitario del Estado de Oaxaca.
611	Universidad del Mar.
612	Universidad de la Sierra Sur.
613	Universidad Politécnica de Nochixtlán Abraham Castellanos.
614	Universidad Tecnológica de la Sierra Sur de Oaxaca.